

UNIVERSIDAD DE HUANUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



TESIS

**“EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y LA CALIDAD DE GASTO PÚBLICO
DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO PERIODO
2022”**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

AUTORA: Vasquez Valenzuela, Sheyla Maricruz

ASESOR: Repetto Garcia, Tonio Lucho

HUÁNUCO – PERÚ

2022

U

TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis (X)
- Trabajo de Suficiencia Profesional ()
- Trabajo de Investigación ()
- Trabajo Académico ()

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Gestión de la teoría contable

AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2020)

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

Área: Ciencias Sociales

Sub área: Economía y Negocios

Disciplina: Negocios, Administración

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Título Profesional de Contador Público

Código del Programa: P12

Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ()
- Fondos Concursables ()

D

DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 61543796

DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 22489147

Grado/Título: Maestro en ciencias contables, con mención en: auditoria y tributación

Código ORCID: 0000-0001-7974-2143

DATOS DE LOS JURADOS:

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | GRADO | DNI | Código ORCID |
|----|---------------------------------|--|----------|---------------------|
| 1 | Peña Celis, Roberto | Maestro en ciencias contables, con mención en: auditoria y tributación | 22477364 | 0000-0002-7972-4903 |
| 2 | Rodas Gonzales, Melissa Nieves | Maestra en gestión pública | 71660063 | 0000-0001-9241-8540 |
| 3 | Condezo Figueroa, Carlos Manuel | Maestro en gerencia pública | 22514666 | 0000-0003-0849-9590 |

H

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las **9:15 horas del día 25 del mes de julio del año 2022**, en el cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunieron la sustentante y el Jurado Calificador mediante la plataforma virtual Google Meet, integrado por los docentes:


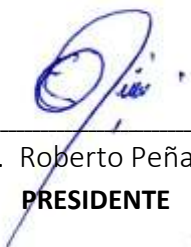

| | |
|--------------------------------------|---------------------|
| Mtro. Roberto Peña Celis | (Presidente) |
| Mtra. Melissa Nieves Rodas Gonzales | (Secretaria) |
| Mtro. Carlos Manuel Condezo Figueroa | (Vocal) |

Nombrados mediante la **Resolución N°1081-2022-D-FCEMP-PACF-UDH**, para evaluar la Tesis intitulada **“EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y LA CALIDAD DE GASTO PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO PERIODO 2022”**, presentado por la Bachiller, **VASQUEZ VALENZUELA Sheyla Maricruz**, para optar el **título Profesional de Contador Público**.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del Jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándola **Aprobada** con el calificativo cuantitativo de **(16) Dieciséis** y cualitativo de **Bueno** (Art.47 - Reglamento General de Grados y Títulos).

Siendo las **10:20 horas del día 25 del mes de julio del año 2022**, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.

| | | |
|---|---|---|
|  _____ Mtra. Melissa Nieves Rodas Gonzales SECRETARIA |  _____ Mtro. Roberto Peña Celis PRESIDENTE |  _____ Mtro. Carlos Manuel Condezo Figueroa VOCAL |
|---|---|---|

DEDICATORIA

La tesis que se presenta, se la dedico a forjador de mi camino, a mi padre celestial, el que me acompaña y siempre me levanta de mi continuo tropiezo, ya que gracias a el e logrado concluir mi carrera.

Le dedico a mi familia, en especial a mi Madre Ester Valenzuela Salazar quien estuvo siempre conmigo, apoyándome y dando sus fuerzas para alcanzar con las metas propuestas de mi vida.

A mis hermanos por apoyarme cada instante en mis estudios.

Y a todos los que alguna vez estuvieron conmigo.

La tesista

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento en primer lugar al profesor Tonio Lucho Repetto García, que gracias a sus capacidades y conocimientos impartidos durante el asesoramiento de la presente investigación se ha podido lograr con su desarrollo.

Mi agradecimiento a los profesores de la Universidad de Huánuco, en especial de la carrera de Contabilidad y Finanzas, que fueron mis asesores y mentores durante los años de estudio, que a través de sus enseñanzas han permitido alcanzar conocimientos profesionales, y científicos en el ámbito contable que serán importantes para desempeñar en el mercado laboral.

Finalmente, mi agradecimiento a los servidores de la Gerencia de Planificación y presupuesto, y de la subgerencia de Contabilidad de la Municipalidad Provincial de Huánuco por el tiempo brindado en el desarrollo de las encuestas, las cuales fueron importantes para el desarrollo de la presente investigación.

¡MUCHAS GRACIAS!

ÍNDICE

| | |
|---|------|
| DEDICATORIA | II |
| AGRADECIMIENTO | III |
| ÍNDICE..... | IV |
| ÍNDICE DE TABLAS..... | VII |
| ÍNDICE DE FIGURAS..... | IX |
| RESUMEN..... | XI |
| ABSTRACT..... | XII |
| INTRODUCCIÓN..... | XIII |
| CAPÍTULO I..... | 14 |
| PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... | 14 |
| 1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA..... | 14 |
| 1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA | 18 |
| 1.2.1. PROBLEMA GENERAL | 18 |
| 1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS..... | 18 |
| 1.3. OBJETIVO GENERAL..... | 18 |
| 1.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS..... | 18 |
| 1.5. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN | 19 |
| 1.5.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA | 19 |
| 1.5.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA | 19 |
| 1.5.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA..... | 19 |
| 1.6. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN | 19 |
| 1.6.1. EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN..... | 19 |
| 1.6.2. EN LO ECONÓMICO | 20 |
| 1.7. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN..... | 20 |
| CAPÍTULO II..... | 21 |
| MARCO TEÓRICO | 21 |
| 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN | 21 |
| 2.1.1. ANTECEDENTES A NIVEL INTERNACIONAL | 21 |
| 2.1.2. ANTECEDENTES A NIVEL NACIONAL | 23 |
| 2.1.3. ANTECEDENTES A NIVEL LOCAL..... | 26 |
| 2.2. BASES TEÓRICAS | 28 |
| 2.2.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL..... | 28 |

| | |
|---|----|
| 2.2.2. CALIDAD DE GASTO PÚBLICO..... | 36 |
| 2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES..... | 40 |
| 2.4. HIPÓTESIS..... | 43 |
| 2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL..... | 43 |
| 2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS | 43 |
| 2.5. VARIABLES..... | 44 |
| 2.5.1. VARIABLE DEPENDIENTE | 44 |
| 2.5.2. VARIABLE INDEPENDIENTE:..... | 44 |
| 2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES..... | 45 |
| CAPÍTULO III..... | 47 |
| METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN..... | 47 |
| 3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN | 47 |
| 3.1.1. ENFOQUE | 47 |
| 3.1.2. ALCANCE O NIVEL | 48 |
| 3.1.3. DISEÑO | 48 |
| 3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA..... | 49 |
| 3.2.1. POBLACIÓN | 49 |
| 3.2.2. MUESTRA..... | 50 |
| 3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS | 51 |
| 3.3.1. PARA RECOLECCIÓN DE DATOS..... | 51 |
| 3.4. TÉCNICAS PARA EL PROCEDIMIENTO Y ANÁLISIS DE LA | |
| INFORMACIÓN | 51 |
| 3.4.1. PARA EL PROCESAMIENTO DE DATOS | 51 |
| 3.4.2. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN | 52 |
| CAPÍTULO IV..... | 53 |
| RESULTADOS..... | 53 |
| 4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS | 53 |
| 4.1.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL..... | 53 |
| 4.1.2. CALIDAD DE GASTO PÚBLICO..... | 62 |
| 4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS..... | 71 |
| 4.2.1. HIPÓTESIS GENERAL..... | 74 |
| 4.2.2. HIPÓTESIS ESPECIFICAS | 76 |
| CAPÍTULO V..... | 79 |

| | |
|---------------------------------|----|
| DISCUSIÓN DE RESULTADOS..... | 79 |
| CONCLUSIONES | 85 |
| RECOMENDACIONES..... | 87 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... | 88 |
| ANEXOS..... | 93 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1. ¿Participa usted en la programación de ingresos y gastos antes de realizar la planificación estratégica? | 53 |
| Tabla 2. ¿La programación de compromiso anual es modificada con mucha frecuencia? | 54 |
| Tabla 3. ¿Todas las programaciones presupuestales para la ejecución cuentan con la autorización documentaria? | 55 |
| Tabla 4. ¿La entidad cuenta con manuales o directivas de procedimiento y seguimiento sobre la ejecución presupuestaria? | 56 |
| Tabla 5. ¿Durante la ejecución del presupuesto se realiza acciones de evaluación que permitan mejorar su ejecución? | 57 |
| Tabla 6. ¿La determinación de las metas presupuestales se consolida con los objetivos de la entidad? | 58 |
| Tabla 7. ¿Los presupuestos asignados a la Municipalidad son ejecutados en su totalidad cada año? | 59 |
| Tabla 8. ¿Participa usted en la toma de decisiones para la determinación del cuadro de necesidades de la entidad? | 60 |
| Tabla 9. ¿Se cuenta con un coordinador especializado en la función de gestionar el presupuesto por resultados? | 61 |
| Tabla 10. ¿La estructura funcional del presupuesto es acorde a lo objetivos institucionales establecidos por la entidad? | 62 |
| Tabla 11. ¿El presupuesto asignado a la Municipalidad cada año es ejecutado de acuerdo a las necesidades y demandas reales de la población? | 63 |
| Tabla 12. ¿Se determina constantemente el avance física y financiera que permita la calidad de gasto? | 64 |
| Tabla 13. ¿Se cuenta con los documentos pertinentes para la asignación presupuestal para los efectos de bienes, servicios y obras? | 65 |
| Tabla 14. ¿Los documentos fuentes de bienes y servicios y obras están debidamente autorizados por las áreas pertinentes? | 66 |
| Tabla 15. ¿Frecuentemente se ha realizado observaciones a los documentos fuentes que carecen de legalidad y uniformidad? | 67 |
| Tabla 16. ¿Se le hace llegar un informe del plan de incentivos? | 68 |

| | |
|---|----|
| Tabla 17. ¿En los últimos 5 años la Municipalidad ha recibido un bono por incentivos por logros institucionales?..... | 69 |
| Tabla 18. ¿La Entidad hace público dentro y fuera sobre las metas cumplidas de cada año? | 70 |
| Tabla 19. Distribución y prueba de normalidad de las variables..... | 71 |
| Tabla 20. Resultado correlacional entre variables de estudio..... | 75 |
| Tabla 21. Resultado correlacional entre la primera dimensión con la variable dependiente | 76 |
| Tabla 22. Resultado correlacional entre la segunda dimensión con la variable dependiente | 77 |
| Tabla 23. Resultado correlacional entre la tercera dimensión con la variable dependiente | 78 |
| Tabla 24. Presupuesto ejecutado por categoría y función de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2021 | 80 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|--|----|
| Figura 1. ¿Participa usted en la programación de ingresos y gastos antes de realizar la planificación estratégica? | 53 |
| Figura 2. ¿La programación de compromiso anual es modificada con mucha frecuencia? | 54 |
| Figura 3. ¿Todas las programaciones presupuestales para la ejecución cuentan con la autorización documentaria? | 55 |
| Figura 4. ¿La entidad cuenta con manuales o directivas de procedimiento y seguimiento sobre la ejecución presupuestaria? | 56 |
| Figura 5. ¿Durante la ejecución del presupuesto se realiza acciones de evaluación que permitan mejorar su ejecución? | 57 |
| Figura 6. ¿La determinación de las metas presupuestales se consolida con los objetivos de la entidad? | 58 |
| Figura 7. ¿Los presupuestos asignados a la Municipalidad son ejecutados en su totalidad cada año? | 59 |
| Figura 8. ¿Participa usted en la toma de decisiones para la determinación del cuadro de necesidades de la entidad? | 60 |
| Figura 9. ¿Se cuenta con un coordinador especializado en la función de gestionar el presupuesto por resultados? | 61 |
| Figura 10. ¿La estructura funcional del presupuesto es acorde a lo objetivos institucionales establecidos por la entidad? | 62 |
| Figura 11. ¿El presupuesto asignado a la Municipalidad cada año es ejecutado de acuerdo a las necesidades y demandas reales de la población? | 63 |
| Figura 12. ¿Se determina constantemente el avance física y financiera que permita la calidad de gasto? | 64 |
| Figura 13. ¿Se cuenta con los documentos pertinentes para la asignación presupuestal para los efectos de bienes, servicios y obras? | 65 |
| Figura 14. ¿Los documentos fuentes de bienes y servicios y obras están debidamente autorizados por las áreas pertinentes? | 66 |
| Figura 15. ¿Frecuentemente se ha realizado observaciones a los documentos fuentes que carecen de legalidad y uniformidad? | 67 |
| Figura 16. ¿Se le hace llegar un informe del plan de incentivos? | 68 |

| | |
|--|----|
| Figura 17. ¿En los últimos 5 años la Municipalidad ha recibido un bono por incentivos por logros institucionales?..... | 69 |
| Figura 18. ¿La Entidad hace público dentro y fuera sobre las metas cumplidas de cada año? | 70 |
| Figura 19. Distribución normal de la variable ejecución presupuestal | 72 |
| Figura 20. Distribución normal de la variable calidad de gasto | 72 |
| Figura 21. Jerarquía de correlación de Pearson | 74 |
| Figura 22. valores calculados según las variables de estudio | 75 |

RESUMEN

La presente investigación se fundamentó con el objetivo de analizar la relación existente entre la Ejecución presupuestal y la Calidad de Gasto Público de la Municipalidad Provincial de Huánuco en el periodo 2022, con la finalidad de comprender y explicar que la calidad de gasto depende de las capacidades de programación, control y de los resultados que estas producen en beneficio de la ciudadanía. El enfoque cuantitativo, en el nivel y diseño descriptivo correlacional y no experimental; el instrumento fue el cuestionario, ejecutada a una muestra de veintidós (22) colaboradores de la Municipalidad Provincial de Huánuco. Se pudo describir que la ejecución presupuestal se relaciona significativamente con la calidad de gasto público, toda vez que se obtuvo un valor relacional de 0,563 según la prueba de hipótesis de correlación de Pearson. La investigación concluye que la ejecución presupuestal es una fase del presupuesto público que amerita no solamente utilizar el total del presupuesto para demostrar calidad de gasto, sino necesita de elementos que le permitan alcanzar y cumplir objetivo y metas institucionales de manera satisfactoria, cuyos elementos vinculados a la eficiente programación, control y resultados en beneficio de la población.

Palabras Claves: control, ejecución, presupuesto, programación, resultados, etc.

ABSTRACT

This research was based on the objective of analyzing the relationship between the Budget Execution and the Quality of Public Expenditure of the Provincial Municipality of Huanuco in the period 2022, with the purpose of understanding and explaining that the quality of expenditure depends on the capacities of programming, control and the results that these produce for the benefit of the citizens. The quantitative approach, at the descriptive correlational and non-experimental level and design; the instrument was the questionnaire, executed to a sample of twenty-two (22) collaborators of the Provincial Municipality of Huánuco. It was possible to describe that budget execution is significantly related to the quality of public expenditure, since a relational value of 0.563 was obtained according to Pearson's correlation hypothesis test. The research concludes that budget execution is a phase of the public budget that merits not only using the total budget to demonstrate the quality of spending, but also needs elements that allow it to achieve and fulfill institutional objectives and goals in a satisfactory manner, whose elements are linked to efficient programming, control and results for the benefit of the population.

Key words: control, execution, budget, programming, results, etc.

INTRODUCCIÓN

La ejecución presupuestal de calidad no debe ser entendida netamente por el uso total del presupuesto institucional, sino que está vinculada también estrechamente con elementos que originan su valor ante los resultados públicos y satisfacción social. Para ello, los gobiernos públicos están mejorando, implementado y adecuando prácticas e instrumentos para ejecutar el presupuesto. Tanto como la programación y las acciones de control permiten que el gasto público sea eficaz, eficiente y más justo. Por ende, los indicadores de los resultados de ejecución presupuestal en las entidades públicas no son muy atractivos, ya que se necesita mayor responsabilidad y control en la administración de los recursos públicos. Se dice presupuesto por resultados, porque tiene su particularidad de utilizarse en la medida de las necesidades y objetivos que permitan producir bienes y servicios en beneficio de la población. La tesis titulada “EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y LA CALIDAD DE GASTO PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO PERIODO 2022”, fue desarrollada según el reglamento de investigación de la Universidad de Huánuco:

Primer capítulo, consiste en la descripción y formulación del problema, objetivos, limitaciones y la viabilidad de la investigación.

Segundo capítulo, consiste en el marco teórico, antecedentes de nivel internacional, nacional y local, bases teóricas y operacionalización de variables.

Tercer capítulo, se menciona la metodología, el tipo, enfoque, nivel, y diseño de estudio, la población, la muestra, técnica e instrumento.

Cuarto capítulo, consiste en los resultados, tablas y figuras, contratación de hipótesis utilizando los valores obtenidos de la fórmula de coeficiente de Pearson.

Quinto capítulo, consiste en la discusión de resultados Y, por último, se indican las conclusiones y recomendaciones

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Burbano (2011) indica que;

El presupuesto se origina a base de fundamentos prácticos y teóricos las cuales son instrumentos que permitieron planificar y controlar en el siglo XVIII, en el Parlamento Británico, se presentaban informes gubernamentales sobre la ejecución de los gastos público y el control posterior. (p.3)

Así también se puede mencionar que Francia en 1820, “su administración pública implementó método que les permitiera presupuestar. Y en Estados Unidos se incorporó acciones de control bien estricto sobre los gastos con la finalidad de realizar nuevas programaciones presupuestales que permitan calidad en su ejecución”(Núñez, 2015).

En ese orden de idea, se puede afirmar fundamentalmente el presupuesto es utilizada para erogaciones y distribución del gobierno cuya finalidad es satisfacer necesidades principales en la sociedad a través de su administración descentralizado, utilizando elementos como control y programación del presupuesto para alcanzar resultados, sin ella no se tendría efectividad en su ejecución.

Por decir, Según el artículo científico de Alfageme y Gusbloche (2019) indican que en:

América Latina, el gasto social ha conseguido mayor importancia y relevancia de los presupuestos públicos, no obstante, existe ciertas dificultades que delimitan estructurar prioridades en la política sectorial teniendo límites establecidas en la política fiscal, esto suele ocurrir al existir restricciones extremas en el sistema financiero y económico. Sin embargo, se ha hecho un

esfuerzo muy poco por evaluar el impacto en los objetivos públicas o políticas para mejorar el bienestar social. El gasto público refleja la actividad fiscal y económica de un país, que puede expresarse más rápidamente en la línea del plan económico social y desarrollado en el lineamiento del presupuesto. (p.5)

No existe estándares fijos para definir lo que es gasto público, pero está vinculada con elementos que permiten su operatividad de servicios de las entidades públicas, con la finalidad de mejorar sectores como educación, seguridad social, salud, vivienda y saneamiento. Por ende, esto es responsabilidad que corresponde a un pliego presupuestal, las cuales pueden incluir programas que permitan cerrar brechas sociales.

Por su parte Marcel et al. (2014) afirman:

Hoy en día, muchos países del mundo declaran llevar adelante un presupuesto por resultados. Los líderes políticos prometen revisar el presupuesto público a fin de encontrar espacios para reasignar recursos. Sin embargo, pese a la voluntad política y el sentido común, en la práctica la mayoría de los países del mundo no presupuestan para el logro de resultados, sino que lo hacen de manera inapropiada a la necesidad pública, tomando como los presupuestos que en la larga sufren aumentos y reducciones. Presupuestar para el logro de resultados implica romper restricciones; obliga a revisar la forma de entender y practicar el presupuesto público, y a reconstruir los roles que permitan su destino correcto. (p.18)

Al hacer usos de los presupuestos asignados, los países de América Latina logran resultados sociales y económicos que mejora la calidad de vida de sus habitantes, en diferentes rubros como: salud, educación, seguridad pública, servicios básicos y mejoras de infraestructuras a base del presupuesto programado. De tal manera, el estado está en la capacidad de dar mayor servicio utilizando menos recursos de lo que se haya estimado gastar (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OECD], 2019, p.74).

En países como Perú, donde las finanzas públicas son vulnerables y la calidad de gasto público es cuestionable, no existen planes nacionales de desarrollo, tanto como sectoriales y estratégicos e integrales que permitan el uso adecuado de los fondos públicos, ya que la gestión del gasto público es sumamente improductiva deficiente y perjudicial a quien más lo necesita. Por ende, es importante realizar acuerdos fiscales para celebrarse un lineamiento de partida que permita reformular y redefinir en Estado moderno, eficaz, eficiente y más justo. Por ende, el Estado se debe regir en este marco en la línea de gobierno, política y objetivos bien definidas y orientadas en la visión nacional y sectores del país.

Según la investigación de Romero (2018) indican que:

La pésima calidad del gasto de inversión pública, es una constante en la administración pública de Perú. A pesar de que en el transcurso de los años se e ha conseguido guiar las inversiones hacia sectores distintos, los indicadores al respecto no detectan avances esperados.
(p.29)

Cuando se realiza la evaluación de la ejecución del presupuesto y su calidad, se puede determinar que aparte de no gastar los recursos según la disponibilidad en las inversiones, se pueden ver que, se hacen malos usos de las adquisiciones de los bienes y servicios, la cual esto perjudica a cumplir y lograr las metas que se establecieron en la Entidad.

Cabe indicar, que hay gobiernos regionales, así como locales con dificultades muy serios en el desembolso del presupuesto, que además son lugares que tienen altos niveles de pobreza. Y muchas de ellas, alcanzaron grandes y significativos en la ejecución presupuestal, pero para inversiones que no tienen nada que ver con prioridades y cierre de brechas sociales, la cual no representa ninguna mejora en la calidad de vida del ciudadano local, sino más bien un despilfarro de recursos públicos, sin objetividad ni finalidad pública.

La Municipalidad Provincial de Huánuco no es ajena a la mala ejecución presupuestal como también la mala administración de los recursos públicos destinados para cada proyecto y actividad, que no están realizando con rigidez y responsabilidad cada uno de los procesos para realizar una buena ejecución presupuestal y dar cumplimiento a cada uno de su plan de gobierno. Según el Informe de Orientación de Oficio 025 (2021) la Contraloría General de la República indica:

Que la Municipalidad Provincial de Huánuco, no ha ejecutado el presupuesto asignado al programa de complementación alimentaria del año 2021 por 83,821.00, situación que no aseguraría que se alcance oportunamente la finalidad de dicho programa social en beneficio de la población vulnerable, en el marco de la emergencia sanitaria declarada por el COVID19. Esto fue evidenciado por la inadecuada programación del presupuesto la cual dificultó su ejecución oportuna y eficiente. (p.10)

En ese contexto, podemos indicar, que la ejecución presupuestal es uno de los procesos y medio por el cual se atiende compromisos de gasto que tuvieron el objetivo otorgar la prestación de acciones y servicios públicos realizadas por las entidades, al mismo tiempo, obtener resultados, de acuerdo a los créditos presupuestales que fueron autorizados y establecidas en el presupuesto institucional (Directiva 0007, 2020).

Cabe indicar, que en el dicho informe de la Contraloría detalla el incumplimiento de la directiva de ejecución presupuestal, toda vez que para realizar una afectación del presupuesto es necesario programar en el sistema SIAF todo el presupuesto en base a requerimientos del área responsable, cosa que no se hizo, dificultando la atención oportuna y la ejecución del presupuesto al 100% en su momento.

En base a lo que se vino mencionando, se tuvo la necesidad de efectuar la investigación titulada: Ejecución presupuestal y la Calidad de Gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco, cuya finalidad fue observar la realidad de los gastos públicos que se dan a partir de la programación y

control del presupuesto institucional para su ejecución en las diversas actividades que realiza la entidad pública.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

P_G: ¿De qué manera se relaciona la Ejecución presupuestal y la Calidad de gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2022?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

P_{E1}: ¿De qué manera se relaciona la Programación presupuestal y la Calidad de gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2022?

P_{E2}: ¿De qué manera se relaciona el Control presupuestal y la Calidad de gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2022?

P_{E3}: ¿De qué manera se relaciona el Presupuesto por resultados y la Calidad de gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2022?

1.3. OBJETIVO GENERAL

O_G: Analizar la relación existente entre la Ejecución presupuestal y la Calidad de Gasto Público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2022.

1.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

O_{E1}: Determinar la relación existente entre la Programación presupuestal y la Calidad de Gasto Público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2022.

O_{E2}: Analizar la relación existente entre el Control presupuestal y la Calidad de Gasto Público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2022.

O_{E3}: Determinar la relación existente entre el Presupuesto por resultados y la Calidad de Gasto Público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2022.

1.5. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

Se justificó en lo teórica, porque la investigación recurrió a la revisión bibliográfica de teorías, conceptos y estudios de terceros, que nutrieron y permitieron la discusión, el análisis y la contratación de resultados, de tal manera se enriquezca y se alcanzó los objetivos del estudio. A partir de esto, la investigación elaborada podrá ser un antecedente de aporte para otras investigaciones de igual índole.

1.5.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

Se justificó en la práctica, porque la investigación indagó y analizó la realidad de actividades de la Municipalidad Provincial de Huánuco con respecto a la ejecución del presupuesto frente a la calidad del gasto público, que permitió evidenciar dificultades, así como fortalezas de la Entidad, a partir de ello poder establecer que factores y elementos están perjudicando la adecuada ejecución presupuestal y cuales son la solución para mejorarlas. Para ello la investigación efectuó recomendaciones inherentes a la problemática.

1.5.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

Se justificó en lo metodológica, porque recurrió y utilizó herramientas de métodos de investigación que permitieron alcanzar el objetivo de manera sustentada y asertiva. Por ende, la investigación se guio en el marco descriptivo correlacional realizando actividades de cuantificación de datos recopilados a través del uso del cuestionario como instrumento de estudio.

1.6. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

1.6.1. EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

La información en el sector público muchas veces es un poco mezquina por diversos factores que existan, uno porque los servidores de la

Municipalidad provincial de Huánuco estuvieron muy ocupados con sus quehaceres institucionales, otros se abstienen de atender, la cual perjudicó a la recopilación de la información de manera más adecuada.

1.6.2. EN LO ECONÓMICO

Para llevar a cabo la elaboración de la presente investigación se tuvo que incurrir a recursos económicos que permitieron cubrir todos los costos y gastos pertinentes, esto llegó a ser una dificultad que atrasó la presentación de la investigación, ya que la investigadora tuvo que tomarse el tiempo en la búsqueda de los recursos suficientes para el desarrollo.

1.7. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

A pesar de las limitaciones indicadas, la investigación fue viable ya que esas limitaciones no perjudicaron ni entorpecieron su desarrollo porque la investigadora trató de gestionar los medios adecuados para obtener la información relevante de la muestra de estudio y gestionar los recursos económicos de manera más rápida posible.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. ANTECEDENTES A NIVEL INTERNACIONAL

Abadía (2020) en su tesis titulada: “Endeudamiento local y estabilidad presupuestaria”, para optar el grado de Doctor, en la universidad Católica de Murcia España – Indica que el estudio tuvo la finalidad de definir el impacto social de la estabilidad del presupuesto público frente a las inversiones, investigación explicativa nivel transversal inductivo, Concluye que el:

Factor presupuesto se ha vuelto un eje indispensable para la gestión de entidades estatales que permiten cubrir necesidades sociales y políticos a través de una eficaz y eficiente gestión que garanticen su efectividad en sus afectaciones a través de los procesos de la administración de los recursos. El endeudamiento para gestionar recursos públicos ha permitido a España hacer frente a los escenarios de la crisis sanitaria, sacar provecho de cada centavo presupuestario a través de la vigilancia y control en el uso del presupuesto, distribuyendo con medidas de racionalización a sus gobiernos locales exigiendo la sostenibilidad financiera según la ley orgánica 2/2012 que establece medidas correctivas y control para el uso adecuado del presupuesto. (p.607)

Encarnación (2021) en su tesis titulada: “El abierto presupuestal en el gobierno local, y transparencia de calidad en las finanzas de las municipalidades de la región de Murcia”, para optar el grado de Doctor, en la Universidad de Murcia – España. Indica que el objetivo fue elaborar un cuestionario sobre indicadores de presupuesto abierto para

comparar el grado de implantación en los municipios de la Región de Murcia, el estudio fue exploratoria y descriptiva, Concluye que el:

Presupuesto por resultados responde a la necesidad de una gestión más eficaz y eficiente de los recursos públicos en un contexto de crisis económica y financiera, permitiendo la participación de la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones sobre el gasto público, siendo este un mecanismo de participación que se puede implementar de forma diversa. La gestión pública afronta retos cada vez más acuciantes y difíciles en los que la toma de decisiones sobre el gasto público y, por tanto, sobre las prioridades de actuación, los presupuestos públicos se acompañan de un gran volumen de información que puede llegar a resultar farragosa, por lo que es preciso realizar esfuerzos para explicarlos y difundirlos con herramientas de comunicación clara que faciliten su conocimiento y comprensión. Esto va a permitir que los mecanismos de participación sobre el gasto público sean a su vez más efectivos, propiciando un debate más rico sobre las prioridades de gasto. (p.199)

Patiño (2017) en su tesis titulada: “Impacto del Presupuesto Basado en Resultados en la Calidad del Gasto Público en la Ciudad de Medellín”, para optar el título de Magister en Gobiernos y políticas públicas, En la Universidad EAFIT de Medellín – Colombia indica que el sector la vivienda, en el periodo 2008 al 2016, tuvo el objetivo cómo fue el proceso de diseño e implementación de una herramienta presupuestal basada en resultados, método de investigación analítico cualitativo y cuantitativo, Concluye que:

El presupuesto por resultados ha sido una herramienta que incidió mucho al momento de planificar y ejecutar el gasto en el municipio de Medellín, demostrándose que muchos indicadores de mejora se incrementaron tanto como locales y nacionales. Pero, al no realizarse la evaluación del impacto del presupuesto ejecutado, perjudico alcanzar la fase ultima y etapa que

permitiera determinar la calidad del gasto público, para con ello poder reconocer de manera más efectiva el impacto alcanzado por las estrategias y políticas públicas establecidas, en la calidad de vida de la población, por ende, es muy necesario realizar la evaluación y control del gasto público hasta conseguir su veracidad. Además, se enfatiza el desarrollo e implementación de herramientas presupuestarias, el desempeño y mejoramiento del procesamiento, la organización y uso de la información para la toma de decisiones relacionadas con la inversión pública, y la integración de marcos técnicos y de política, encaminados a satisfacer las necesidades de la población, los avances en los procesos de seguimiento y control de las políticas públicas y los recursos asignados, y con ello, el enfoque del Gobierno y la administración pública, orientado al cumplimiento de metas y eficiencia y eficacia en la gestión, además se reconoce una adecuada articulación, coherencia y claridad entre las líneas estratégicas, los componentes, los programas y los proyectos, y estos con los indicadores de resultado y de producto, lo cual facilita su seguimiento, control y evaluación de la ejecución del presupuesto.

2.1.2. ANTECEDENTES A NIVEL NACIONAL

Rosales (2018) en su tesis titulada: “Proceso del presupuesto y gasto público de calidad de la sociedad de Beneficencia pública de Huaraz, periodo 2017”, para optar el título de Contador público en la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo de la ciudad de Huaraz, Indica que el objetivo del estudio fue determinar la incidencia del proceso presupuestal en la calidad de gasto público, investigación de enfoque cuantitativo utilizando información técnica, Concluye que el:

Proceso del presupuesto efectivamente incide en la calidad de gasto en la Sociedad de Beneficencia Pública de Huaraz, ya que, cualquier entidad que formule el presupuesto en el marco de los

objetivos y metas de manera adecuada y articulada con el cuadro de necesidades para el año siguiente, no existiría deficiencias en su ejecución en el año en el momento que se atiendan múltiples requerimientos de las unidades orgánicas de la entidad, no se tendría la necesidad de realizar modificaciones innecesarias las cuales generan gastos y afectación fuera de lo programado en su momento. Según el resultado del estudio, la programación, formulación y aprobación del presupuesto no incide directamente a la eficacia, eficiencia y economía en su afectación. Pero al implementar directivas que prioricen y definan las adquisiciones de bienes, servicios u obras permitirán el racional uso de recursos que hacen posible el desarrollo de las actividades públicas, por lo que no se tendría inconveniente en el transcurso de su ejecución. En la entidad estudiada, su ejecución del presupuesto se limita ante la eficiencia, eficacia y economía del gasto público, toda vez que se ejecutó el 69.87% de lo que se presupuestó de en relación del PIM 2017, esto fue a causa que en las áreas de contabilidad y presupuesto no se realizan acciones de control de las certificaciones presupuestales, ni de los documentos que llegan para ser afectados, ya que muchos de ellos son originadas por modificaciones presupuestarias que deberían ser evaluadas antes de su afectación.

Hidalgo (2017) en su tesis titulada: "Presupuesto por resultados y calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Cochabamba Huaraz 2016", para optar el título de Contador público en la Universidad San Pedro en la ciudad de Huaraz, Indica el objetivo del estudio fue determinar cómo el presupuesto por resultados influye en el gasto público de calidad, investigación que fue desarrollada por la técnica de entrevista y análisis documental no probabilístico, Concluye que el:

Presupuesto asignado parcialmente supe las necesidades

comunes de la ciudadanía, para ello, los gastos se tuvieron que programar adecuadamente que permita su eficiente ejecución, es indispensable que se regule y evalúe cada movimiento de los recursos públicos; pero cabe indicar, que al elaborar los instrumentos de gestión tales como: el presupuesto y el plan estratégico institucional, durante su proceso no se hace participar a todos los actores que deberían estar presente para su conocimiento de las actividades y de las directivas de ejecución, dichos actores que deben participar en el proceso de elaboración de estos instrumentos son todas las áreas de la entidad pública para que así se pueda incluir las acciones y recursos necesarias que permitan alcanzar las metas institucionales establecidas de manera ordenada, además en la Municipalidad de Cochabamba en un setenta y nueve por ciento se encuentra eficiente en la ejecución presupuestal ante el gasto público, la cual demuestra que el presupuesto ejecutado está consiguiendo efectivamente cumplir las metas y objetivos que permiten mejorar la vida de la población, cabe indicar, que las acciones de evaluación presupuestal permiten determinar los efectos del avance financiero del presupuesto público, para ver si estos recursos utilizados se originaron por actividades y acciones estrategias establecidas en los planes estratégicos.

Moreno (2017) en su tesis titulada: "Relación del presupuesto por resultados y calidad de gasto en el Hospital Domingo Olavegoya 2015", para optar el título de Contador público en la Universidad Peruana Los Andes en la ciudad de Huancayo, Indica que el objetivo del estudio fue determinar en qué forma la gestión presupuestal se asocia en la calidad de gasto, investigación que fue desarrollada por el método descriptivo explicativo, Concluye que en la Entidad pública en estudio:

El presupuesto por resultados no tiene significancia ante la

calidad de gasto. Toda vez que la ejecución presupuestal no se basa en lo que se programó en su momento y de lo que se estableció en los planes estratégicos; los recursos financieros se están distribuyendo sin respetar la programación presupuestal ni articulada con los planes estratégicos. En la entidad pública estudiada no existe una adecuada programación estratégica del presupuesto, por ende, se perjudica a la calidad de gasto, ya que, según los encuestados, la entidad pública realiza sus actividades en base a datos históricos, si realizar análisis estratégicos.

2.1.3. ANTECEDENTES A NIVEL LOCAL

Piundo (2018) en su tesis titulada: "Control del presupuesto y programación de ejecución de obras por administración directa del Gobierno Regional de Huánuco", para optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública en la Universidad de Huánuco, Huánuco, Indica el objetivo del estudio fue determinar el grado de importancia del control para el gasto público, investigación que fue desarrollada en el descriptivo correlacional no experimental, Concluye que la:

Evaluación de la ejecución del presupuesto permite cumplir de manera eficiente la programación de ejecución de obras por administración directa que se hizo en su momento, por lo que su significancia es proporcional y directa, ya que a través de una aplicación adecuada del control y programación del presupuesto por parte de los colaboradores de contabilidad y presupuesto coadyuva a la calidad del gasto público en la medida de lo programado y en el marco de las normas pertinentes. Pero cabe mencionar, que en este estudio se determinó escenarios en donde el presupuesto ejecutado de obras tiene ciertas inconsistencias, estos escenarios están vinculados con el desconocimiento de

la programación del presupuesto, inexistencia del control de la ejecución del presupuesto con respecto a los documentos fuentes de gasto, las cuales perjudican la calidad del gasto público.

Santiago (2019) en su tesis titulada: "Procedimiento de ejecución del presupuesto y su incidencia en el cumplimiento de lo establecido en el presupuesto de inversión de la Municipalidad provincial de Pachitea 2019", para optar el título profesional de Contador Público, en la Universidad de Huánuco, Huánuco, Indica que el objetivo del estudio fue determinar en qué forma incide el proceso de ejecución del presupuesto para cumplir las metas que se establecieron en el presupuesto de inversión, investigación que fue desarrollada en el descriptivo correlacional, Concluye que:

Cada hecho vinculado al desembolso o afectación del presupuesto, debe sustentarse con los documentos fuentes de gasto para determinar cuáles son las áreas involucradas y si esto cumple alguna finalidad pública que ha dado origen al gasto público, por ende, permite que la ejecución del presupuesto sea adecuadamente. Cabe indicar, que la programación del presupuesto permite realizar los gastos de acuerdo a su distribución y certificación por lo tanto, incide efectivamente al cumplimiento de la finalidad presupuestal en las inversiones, permitiendo que el proceso de ejecución presupuestal cumplir metas presupuestarias de inversión en la Municipalidad Provincial de Pachitea, por otro lado, una verificación inadecuada y ausencia del control de créditos presupuestarios, perjudica a la certificación del presupuesto y a la programación de compromisos, no cumpliéndose de manera eficiente su finalidad establecida. En tal sentido, los documentos fuentes de gasto deben ser revisados cuidadosamente

por las áreas que afectan el presupuesto, para que de esta forma se pueda filtrar aquellos que no están considerados en los planes estratégicos y presupuestales ni cumplen con la finalidad pública, y se puedan mejorar la calidad del gasto público.

Carbajal et al. (2019) en su tesis titulada: "La ejecución de presupuesto y adquisiciones de bienes y servicios en la Universidad Nacional Hermilio Valdizan de Huánuco 2017", para optar el título profesional de Contador Público en la Universidad Nacional Hermilio Valdizan en la ciudad de Huánuco, el objetivo del estudio fue determinar con qué precisión toma medidas para ejecutar su presupuesto al firmar contratos y adquirir bienes y servicios, investigación que fue desarrollada en el nivel explicativo y analítico no experimental, Concluye que:

La ejecución presupuestaria se realiza correctamente, en la medida de lo que se programa, formula y de lo que se aprueba el presupuesto para celebrar o contratar bienes y servicios en la Universidad Nacional Hermilio Valdizan de Huánuco, de tal manera, que la ejecución del presupuesto está vinculada con programación, y formulación en que esta se estableció la cual permite cumplir los objetivos y alcanzar un gasto de calidad y eficiente que cumpla la finalidad pública.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Para poder definir de manera más adecuada sobre la ejecución presupuestal necesitamos entender algunos términos del presupuesto público tales como:

El Presupuesto.

Desde la antigüedad, el presupuesto se ha caracterizado por ser una herramienta indispensable para el logro de las metas especificadas en los planes desarrollados por las empresas y realizar una óptima gestión, siendo necesario ahondar en el estudio del presupuesto consolidado, que es la base para la toma de decisiones.

Según la Decreto Legislativo 1440 (2018) establece que el presupuesto es “una herramienta de gestión gubernamental para lograr resultados favorables a la población mediante la prestación de servicios y el logro de los objetivos garantizados por los actores con eficiencia y eficacia” (p.2). Es también una representación cuantitativa, sistemática y conjunta de los costos que ser atendidos por cada organismo del sector público en el ejercicio fiscal, reflejando los ingresos que financian dichos costos.

Por su parte Asto (2018) menciona que:

Un presupuesto es una herramienta que permite estimar y determinar los costos que ocurrirán en un período de tiempo específico y para establecer adecuadamente los recursos que necesita en la Entidad. Tiene como naturaleza, ser programada la cual se debe articular con el sistema administrativo de la entidad pública en la medida de las etapas de programar, formular, aprobar, ejecutar y evaluación su respectivo uso. (p.9)

Por lo tanto, un presupuesto son acciones planificadas para lograr una meta establecida, que debe llevarse a cabo en un tiempo determinado y bajo condiciones específicas, expresadas en términos de costo y términos financieros, y este concepto se aplica a cada institución que forma parte del sector público.

Definición de Ejecución Presupuestal.

Esta es la etapa del proceso presupuestario en la que se destina los ingresos y se cumplen los compromisos de gastos de acuerdo con la

asignación presupuestaria aprobada.

Objetivo de la Ejecución Presupuestal.

Los niveles de gestión que permitan mejorar el proceso presupuestario en la entidad, deben “garantizar el movimiento y flujo de los recursos públicos en la medida de una distribución adecuada y en el marco de las normativas con la finalidad de garantizar el uso eficiente del presupuesto programado” (Moreno, 2017).

Periodo de la ejecución presupuestal

El presupuesto se ejecuta a inicios del primero de enero y finaliza al 31 de diciembre en cada año, este es un período donde se perciben y distribuyen los ingresos públicos que permiten atender los gastos comprometidos en relación a la autorización de disponibilidad que se establece en los créditos presupuestarios de acuerdo a las normativas presupuestales que se dan cada año (Decreto Legislativo 1440, 2018).

2.2.1.1. Programación presupuestal

Según Santiago (2018) menciona que en “la programación presupuestal se especifican los objetivos y metas que se proponen en el corto, mediano y largo plazo, con la finalidad de conseguir lo propuesto” (p.14). En esta, se realiza un plan operativo en donde se articula con objetivos, metas, programas, y proyectos que están determinadas en el presupuesto institucional.

Este es el primer paso, que incluye realizar análisis de macro y microambiente, desarrollar lineamientos presupuestarios, formular planes estratégicos institucionales y desarrollar y revisar planes operativos y objetivos por sector. Culmina con la socialización de lineamientos y planes para todas las dependencias relacionadas con la elaboración del presupuesto. Para ello se realiza ciertas actividades tales como:

- **Planificación Estratégica.** es un instrumento de gestión la cual coadyuva a las organizaciones tomar decisiones efectivas en el contexto de lo que se va hacer en el momento y cuáles son los pasos que se deben realizar en el futuro que permitan adecuarse ante los cambios y solicitudes que demandan mayores niveles de calidad y eficiencia en el gasto. Álvarez (2016) afirma

La planificación estratégica está vinculada con acciones de establecer y formular objetivos de carácter prioritario, cuya característica principal son los cursos de acción para alcanzar dichos objetivos establece cuales son las acciones que se tomarán para llegar a un “futuro deseado”, el cual puede estar referido al mediano o largo plazo. (p.42)

Las metas, indicadores y objetivos estratégicos establecen la base que permiten elaborar anualmente la programación, sobre lo que se establece en la elaboración del proyecto de presupuesto. La planificación estratégica se utiliza en el ámbito público con la finalidad de conseguir articular con las actividades y acciones de la entidad, por ende, esta se reconoce como una herramienta importante para priorizar y asignar recursos en el contexto de las altas demandas de cambio y la transición a la gestión basada en resultados.

- **Programación del Compromiso Anual.** Herramienta de programación del gasto público de corto plazo para cualquier fuente de financiamiento que permite programar los ingresos y gastos de caja en el marco de metas y reglas, alineadas con las oportunidades reales de financiamiento del ejercicio fiscal correspondiente (Directiva 0007, 2020). La determinación de la programación del compromiso anual, está compuesta por cada año una cantidad inicial que es determinado por el resultado del procedimiento establecida por la Dirección General de Presupuesto Público.
- **Certificación del crédito presupuestario.** Acto administrativo que

tiene por objeto asegurar la disponibilidad de crédito presupuestario razonable y realizar, sin previo cumplimiento, con base en PCA, los gastos con cargo al presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal en base a las disposiciones legales, que permitan las regulaciones de las operaciones de compromisos de pagos (Directiva 0007, 2020).

2.2.1.2. Control Presupuestal

Es denominada como la acción de hacer seguimiento y evaluar el presupuesto. Es una etapa que incluye la definición formal de metodologías a utilizar para monitorear el cumplimiento de las brechas presupuestales, presentado informes de seguimiento que permitan especificar si se está cumpliendo la ejecución en la medida de lo planificado, en la cual se pueda realizar el análisis de cambios y variaciones que se puedan tener, con la finalidad de implementar acciones correctivas que permitan mejorar los resultados. Santiago (2018) afirma que:

Tanto en el sector privado, como en el sector público, es necesario que se defina con claridad la metodología que se debe utilizar para efectuar el monitoreo del cumplimiento presupuestario, para tal efecto debe existir coordinación en el trabajo entre las áreas de ejecución del presupuesto con las áreas responsables de planificación y control. (p.25)

Por lo tanto, el control presupuestario, está relacionada con el seguimiento que se hace en el momento que se ejecuta los ingresos y egresos programados, y de las metas establecidas en el presupuesto del año en la medida del presupuesto institucional de apertura (PIA) o modificado (PIM), esto permitirá garantizar su cumplimiento y a la vez tener una información adecuada y articulada de los indicadores de la ejecución que permitirán ver la consolidación entre lo físico y lo financiero. Según la Resolución de Gerencia Municipal (2019) indica que el “control presupuestario es permanente y constituye el soporte técnico para efectuar los trabajos de análisis y corrección de

desviaciones a que se contrae la fase de evaluación presupuestaria” (p.21). En consecuencia, el control del presupuesto público está vinculado con los siguientes elementos:

- **Seguimiento Permanente.** Acciones realizadas en relación con los resultados de los procesos productivos y el gasto público en general. De manera similar, el seguimiento se realiza al desempeño financiero y económico como también a las metas físicas de cada programa presupuestario. La responsabilidad del seguimiento designado recae en el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Oficina descentralizadas de presupuesto, los ministerios y sectores responsables de los programas presupuestarios, especificaciones y unidades de ejecución. “Esto permite la medición de resultados físicos y financieros obtenidos y los efectos que éstos han producido, así como el análisis de variaciones financieras”(Santiago, 2018, p.15).
- **Evaluación.** Son acciones de analizar de manera intrínseca cada programa presupuestal ejecutada con la finalidad de verificar la eficacia e impacto que tuvo en la población.
- **Cumplimiento de Metas Institucionales.** Son actividades y acciones estratégicas realizadas de acuerdo con las funciones asignadas en favor de la población. Estas existen por la necesidad de brindar y alcanzar resultados que permitan mejorar la calidad de vida de la población.

2.2.1.3. Presupuesto por Resultados

El presupuesto por resultados, es denominada “como un instrumento de gestión pública que a través de ella permite distribuir productos, recursos y alcanzar resultados en favor de la población” (Dirección General de DGPP], 2016). Para este tipo de presupuesto es necesario definir los resultados que se desean alcanzar, los compromisos que se tienen que hacer, la implementación de los medios e identificación de los responsables de la información del gastopúblico, y la formación de información sobre productos, resultados y gestión que se hizo para

lograr. El resultado de este presupuesto permite:

- ✓ Identificar los resultados del cambio que aborden los problemas que afectan a las poblaciones y desarrollar esfuerzos para lograrlos.
- ✓ Que los bienes y servicios presupuestados deban cumplir con la finalidad y logro público.
- ✓ Establecer responsabilidades que realicen rendiciones de cuentas del gasto público para determinar si se logró o no lo deseado.
- ✓ Implementar métodos de información de bienes y servicios que incurrieron en los resultados para determinar su efectividad en su logro.
- ✓ Evaluar si la población está recibiendo de manera directa lo que se está logrando o haciendo en la ejecución del presupuesto.
- ✓ A través de la información se debe tomar decisiones que permita alinear como se va y en que se gastara los recursos públicos, de tal forma se pueda hacer la rendición correspondiente.
- ✓ Implementar formas de incentivar a las entidades públicas con la finalidad de fortalecer la ejecución presupuestal de calidad.

El presupuesto basado en resultados es una estrategia de gestión pública que puede vincular la distribución de los recursos presupuestarios con resultados beneficiosos para la población como resultado de las características de los bienes y servicios (productos) y la mensurabilidad. Lograr esto requiere los esfuerzos de las autoridades públicas para identificar quién es responsable, generar información y rendir cuentas (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021)

El PpR, es un método presupuestal con mucha novedad, que es

ejecutada y desarrollada en varios países y que ha conseguido incrementar niveles de desarrollo en sus territorios. El presupuesto basado en resultados está entendido en que cada aumento del gasto está directamente relacionado con un aumento en la producción de bienes, y acceso a los servicios públicos que permiten resultados (Hidalgo, 2017, p.31)

Por lo que se requiere programas desarrollada articuladas con el gasto en la medida de sus componentes, productos, acciones, resultados que originan indicadores que permitan su evaluación y seguimiento; así como métodos de costeo de programas y actividades por unidades de producto y servicios; además información que permitan integrar clasificadores de costos y gastos articulando con los programas, acciones y actividades; incluyendo capacidades en recursos humanos (Acuña et al., 2016).

Por su parte, Armijo y Espada (2017) define al presupuesto por resultados como un:

Enfoque para preparar un presupuesto gubernamental que planifica, asigna, ejecuta y evalúa los recursos frente a específicos cambios que permitan cerrar brechas en bienestar de los ciudadanos. El presupuesto basado en resultados que consiste en una integrada visión de planificar y programar anticipadamente. Cuando hablamos de planificación, indicamos lo que queremos lograr en términos de resultados y conceptos de presupuesto y cuánto gastaremos para lograr lo que queremos. (p.5)

- **Uso Eficiente de los Recursos Públicos.** La importancia de la presupuestación basada en el resultado ayuda a la calidad del gasto público permitiendo mejorarla en base a la eficacia y eficiente del uso de los recursos públicos y una toma de decisiones adecuada.
- **Toma de Decisiones.** Se deben tomar decisiones con mayor información que sirva para elegir mejores alternativas de la gestión y

ejecución presupuestal, de tal manera se alcance resultados favorables a la población.

- **Implementación del Presupuesto por resultados.** Para implementar el PpR es necesario que las entidades intervengan con la finalidad de que se articule estrategias tanto como nacionales regionales y locales que permitan uniformizar los planes estratégicos.

2.2.2. CALIDAD DE GASTO PÚBLICO

La calidad de las finanzas públicas está orientada hacia la multidimensionalidad, que comprende a cumplir los compromisos y operaciones políticas las cuales permitan desarrollar el entorno macroeconómico de la política fiscal, las cuales deben estarrelacionada particularmente en el crecimiento económico en un periodolargo (Armijo y Espada, 2017).

El Ministerio de Economía y Finanzas (2021) sostiene que la calidad del gasto público “consiste en el uso óptimo de los recursos financieros, logrando satisfacer las necesidades de la población, considera que el centro de atención es al ciudadano y no la institución” (p.1). Asimismo, esta entendida como conjuntos de obligaciones por gastos de capital, corrientes y servicio de deuda, que está relacionada al cumplimiento de las actividades estrategias consignadas en los planes institucionales, las cuales deben enfocarse en la provisión de servicios públicos en beneficio de la población. Por su parte Álvarez (2016) indica que:

La calidad del gasto público consiste en el uso óptimo de los recursos públicos, logrando satisfacer las necesidades de la población. Considera, en el centro de atención es el ciudadano y no la institución, bajo este esquema interesa saber en qué medida se benefició la población. Asimismo, es la forma en que una organización planifica, ejecuta y controla todas sus intervenciones, cuyo objetivo es alcanzar resultados de impacto en la población objetivo. (p.95)

Es así, que la calidad del gasto es una cultura que fomenta la mejora continua de la gestión pública, que permite alcanzar cubrir necesidades y expectativas de la población sobre la base de equidad, eficiencia, la objetividad y eficacia. Por lo tanto, la calidad del gasto debe mejorarse continuamente y compararse en cada periodo para superar su adecuada ejecución.

2.2.2.1. Evaluación del Gasto

La evaluación del gasto presupuestario es el Un conjunto de procesos analíticos que determinan de manera continua a lo largo del tiempo, el desempeño físico y financiero logrado hasta la fecha, la comparación con el presupuesto revisado el presupuesto modificado (PIM) y el impacto en el logro de las metas de la institución (La Directiva 0007, 2020).

Por su parte, Hidalgo (2017) afirma que la evaluación de gasto público es:

Es el proceso técnico operativo que tiene por finalidad traducir las metas de mediano y largo plazo considerado en el plan estratégico en metas inmediatas de corto plazo señalando su contenido a través de programas, actividades determinando el comportamiento probable de la ejecución de los ingresos y gastos que demanden los programas presupuestales. (p.12)

Por tanto, la evaluación del gasto presupuestal se sustenta en el cumplimiento de los planes de corto plazo elaborados, con las actividades siguientes:

- **Comparación Presupuestal.** Es una acción que evalúa la gestión y sus resultados con respecto a la ejecución del presupuesto, que describe cuanto se ha logrado cumplir o alcanzar los objetivos con respecto a lo programado. El objetivo es identificar los problemas presentados y las acciones que se dieron para mejorar la gestión del presupuesto en su ejecución.

- **Actividades Determinadas.** Toda ejecución presupuestal tiene su origen en los planes institucionales, no puede existir una actividad en donde se desembolse recursos públicos que no esté establecida en el presupuesto institucional.
- **Avance Físico y Financiero.** Es el proceso de ejecución del presupuesto que incurre en una determinada actividad subyugada a los efectos del gasto financiera. Cabe indicar que la entidad pública debe estar contantemente realizando la consolidación de los avances físicos y financieros para determinar la eficacia y eficiencia del gasto público.

2.2.2.2. Documentos Fuentes

Son conjuntos de documentos que da origen a un gasto público. Contiene, la información necesaria para el registro en la fase del gasto público ciertos hechos, la cual es esencial para de comprobar evidentemente la realidad de los hechos públicos realizadas en la entidad. Estos documentos se clasifican en:

- **Documentos Justificativos.** Son las disposiciones documentarias legales que originan una obligaciones y responsabilidad de las unidades orgánicas de la Entidad, para establecer que las afectaciones presupuestales están dentro del marco normativo y jurídico.
- **Documentos Comprobatorios.** Documentos de carácter original, que sustentan y garantizan los registros contables y afectaciones presupuestales en la Entidad

En el artículo 17 de la Directiva 0007 (2020) menciona que “el pago es el acto de administración mediante el cual se extingue, en forma parcialo total, el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente. Está prohibido efectuar pagos de obligaciones no devengadas” (p.9). Por lo tanto, los documentos fuentes de gasto son aquello que acredita la viabilidad de

la ejecución del gasto público, las cuales contienen los siguientes elementos:

- **Acciones preparatorias.** Está compuesto por la planificación de las contrataciones de bienes, servicios u obras, en las cuales se determina los documentos que giran y se orientan en la finalidad y objeto público, estableciéndose su finalidad, los términos, condiciones, los costos, y la disponibilidad presupuestal.
- **Procesos administrativos.** No puede existir documentos de gasto sin ningún proveído, es decir autorizado por las áreas pertinentes para su registro en el Sistema de Administración financiera-SIAF. Según el artículo 35 de la Directiva 0007 (2020) establece que “toda la información y documentos que presenten los pliegos en la fase de ejecución presupuestaria, ante la Dirección General de Presupuesto Público, tiene el carácter de declaración jurada y se sujetan a las responsabilidades y consecuencias legales correspondientes” (p.74). En tal sentido, los documentos fuente de gasto deben cumplir con los requisitos pertinentes para afectarse al gasto público.

2.2.2.3. Incentivos presupuestales

El presupuesto basado en resultados se ha reformado implementando cuatro herramientas muy adecuadas, una de las cuales son los incentivos de gestión para acelerar los resultados al vincular recursos dedicados directamente a mejoras de gestión específicas (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2021)

El incentivo que se da a la gestión pública es un instrumento del PpR que permite coadyuvar a la mejora de la función y cumplimiento de las estrategias establecidas por los gobiernos, asimismo motiva cumplir metas presupuestales cerrando brechas sociales.

- **Plan de Incentivos.** Como se dijo es una herramienta de administración pública que permite promover y orientar acciones de desarrollo sostenible y crecimiento económico local, por lo que, cada

gobierno regional y local procura mejorar su gestión a través de ella. En base al cumplimiento de la meta, las entidades locales reciben una transferencia de recursos para un determinado periodo. Estos incentivos no son para gastos particulares, sino que se deben ejecutar en base a prioridades formuladas en el área geográfico de cada entidad, impulsando objetivos y cerrando brechas sociales en beneficio de la ciudadanía (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2015). Por ende, el plan de incentivos permite promover las acciones de mejorar la calidad de vida de las personas y de la imagen institucional contribuyendo a indicadores de educación, salud, seguridad y servicios públicos.

- **Logro de Resultados.** Es alcanzar las estrategias propuestas en la formulación de planes institucionales, que son medido a través de metas físicas en relación con el presupuestado frente al cierre de brechas sociales.
- **Informe de Metas Cumplidas.** Una vez se haya terminado el tiempo de lograr las metas, es de responsabilidad de los servidores públicos remitir un informe de las metas que se llegaron a cumplir con la finalidad de que estas sean evaluadas y determinar que metas no se pudieron cumplir y porque causas no se lograron, de tal forma se pueda dar a conocer al titular del pliego dentro de los treinta días hábiles siguientes de haberse emitido el Decreto Supremo de transferencia de recursos del año (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2015)

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

- 1) **Avance físico.** Estado en el que se conoce el grado de cumplimiento de las metas presupuestarias aprobadas en el presupuesto de la institución para una materia a lo largo de un período de tiempo (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2021).
- 2) **Avance financiero.** Estado de ejecución en que se encuentra en la medida de los ingresos y gastos de un determinado periodo (Ministerio

de Economía y Finanzas [MEF], 2021).

- 3) **Certificación presupuestal.** Es la garantía que permite disponer a través de un proceso administración la libre afectación del crédito presupuestario, la cual permitirá realizar compromisos de gasto con respecto al presupuesto asignado para el año fiscal respectivo, en el marco de las disposiciones legales que lo establecen.
- 4) **Calidad de gasto.** Es la base que permite alcanzar los objetivos para el incremento de niveles de calidad económico, social e institucional, que permiten el crecimiento de las actividades productivas, reducir la pobreza y fortalecer la imagen institucional.
- 5) **Control presupuestal.** Acciones que permiten realizar evaluación y monitoreo del presupuesto que se está ejecutando, cuya finalidad es de identificar de manera anticipada errores y actos ilícitos en el uso de los recursos (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2021).
- 6) **Documentos fuentes.** Conjunto de evidencias documentarias originadas por las adquisiciones de bienes, servicios y obras a partir de las actividades públicas, las cuales son indispensables para la ejecución del gasto público.
- 7) **Evaluación presupuestal.** Es el mecanismo de consolidar y verificar el cumplimiento de las normativas, y estrategias planteadas en el marco de la ejecución del presupuesto aprobado. Fase del proceso presupuestario en la que se realiza la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, con relación a lo aprobado en los Presupuestos del Sector Público (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2021).
- 8) **Ejecución presupuestal.** Etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2021).
- 9) **Fondos públicos.** Todos los recursos financieros de carácter tributario

y no tributario que se generan, obtienen u originan en la producción o prestación de bienes y servicios que las Unidades Ejecutoras o entidades públicas realizan, con arreglo a Ley. Se orientan a la atención de los gastos del presupuesto público.

10) Gasto público. Conjunto de erogaciones que se realizan en el ámbito del Sector Público

11) Incentivos municipales. Bonos que reciben los gobiernos regionales y locales por alcanzar las metas del presupuesto por resultados. Son financiamientos directos que reciben las entidades, por el cumplimiento de una serie de requisitos o metas que redundan en una mejor gestión en la entrega de bienes y servicios a la sociedad. Comprenden el uso de reglas claras de evaluación y monitoreo, la generación de información referida a las metas y los premios (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2021).

12) Metas presupuestales. Expresión concreta y cuantificable que caracteriza el producto o productos finales de las actividades y proyectos establecidos para el año fiscal. Se compone de cuatro elementos: finalidad, unidad de medida, cantidad y ubicación geográfica (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2021).

13) Municipalidad Provincial de Huánuco. La Municipalidad Provincial de Huánuco es el Órgano de Gobierno Local emanado de la voluntad popular, con personería jurídica de derecho público y con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Ejerce el gobierno local en su jurisdicción, la cual constituye una circunscripción político - administrativa de nivel provincial, que determina el ámbito territorial de gobierno y administración del Estado.

14) Programación presupuestal. Fase del proceso presupuestario en la cual las entidades públicas determinan la escala de prioridades de los Objetivos Institucionales del año fiscal; determinan la demanda global de gasto y las Metas Presupuestarias compatibles con sus Objetivos Institucionales y funciones; desarrollan los procesos para la estimación

de los fondos públicos con el objeto de determinar el monto de la asignación presupuestaria; y definen la estructura del financiamiento de la demanda global de gasto en función de la estimación de los fondos públicos (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2021).

- 15) Presupuesto por resultados.** Metodología que se aplica progresivamente al proceso presupuestario y que integra la programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto, en una visión de logro de productos, resultados y uso eficaz y eficiente de los recursos del Estado a favor de la población, retroalimentando los procesos anuales de asignación del presupuesto público y mejorando los sistemas de gestión administrativa del Estado
- 16) Plan de incentivos.** Transferencia condicionada de recursos a los gobiernos locales, por el cumplimiento oportuno de metas
- 17) Resultados públicos.** Es la calidad y metas alcanzadas en beneficio de la población segmentada, evidenciándose el incremento de índices de desarrollo y crecimiento social y económico (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2021).

2.4. HIPÓTESIS

2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL

H_G: Existe relación significativa entre Ejecución presupuestal y la Calidad de Gasto Público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2022.

2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

H_{E1}: Existe relación positiva entre Programación presupuestal y la Calidad de Gasto Público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2022.

H_{E2}: Existe relación positiva entre Control presupuestal y la Calidad de Gasto Público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2022.

H_{E3}: Existe relación positiva entre Presupuesto por resultados y la Calidad de Gasto Público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2022.

2.5. VARIABLES

2.5.1. VARIABLE DEPENDIENTE

Calidad de Gasto Publico

Dimensiones

- Evaluación del gasto
- Documentos fuentes
- Incentivos presupuestales

2.5.2. VARIABLE INDEPENDIENTE:

Ejecución presupuestal

Dimensiones

- Programación presupuestal
- Control presupuestario
- Presupuesto por resultados

2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

| Titulo | Variable independiente | Dimensiones | Indicadores | item |
|--|------------------------|----------------------------|--|--|
| EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y LACALIDAD DE GASTO PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO 2021 | Ejecución presupuestal | Programación presupuestal | Planificación estratégica | ¿Participa usted en la programación de ingresos y gastos antes de realizar la planificación estratégica? |
| | | | Programación | ¿La programación de compromiso anuales modificado con mucha frecuencia? |
| | | | Certificación del crédito presupuestario | ¿Todas las programaciones presupuestales para la ejecución cuentan con la autorización documentaria? |
| | | Control presupuestal | Seguimiento permanente | ¿La entidad cuenta con manuales o directivas de procedimiento y seguimiento sobre la ejecución presupuestaria? |
| | | | Evaluación | ¿Durante la ejecución del presupuesto se realiza acciones de evaluación que permitan mejorar su ejecución? |
| | | | Cumplimiento de metas instituciones | ¿La determinación de las metas presupuestales se consolida con los objetivos de la entidad? |
| | | Presupuesto por resultados | Uso eficiente y eficaz | ¿Los presupuestos asignados a la Municipalidad son ejecutados en su totalidad cada año? |
| | | | Toma de decisiones | ¿Participa usted en la toma de decisiones para la determinación del cuadro de necesidades de la entidad? |
| | | | Implementación PrP | ¿Se cuenta con un coordinador especializado en la función de gestionar el presupuesto por resultados? |

| Titulo | Variable dependiente | Dimensiones | Indicadores | item |
|---|--------------------------|---------------------------|-------------------------------------|---|
| EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y LA CALIDAD DE GASTO PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO 2021 | Calidad de gasto público | Evaluación del gasto | Comparación presupuestal | ¿La estructura funcional del presupuesto es acorde a lo objetivos institucionales establecidos por la entidad? |
| | | | Actividades determinadas | ¿El presupuesto asignado a la Municipalidad cada año son ejecutados de acuerdo a las necesidades y demandas reales de la población? |
| | | | Avance físico y financiero | ¿Se determina constantemente el avance física y financiera que permita la calidad de gasto? |
| | | Documentos fuentes | Acciones preparatorias | ¿Se cuenta con los documentos pertinentes para la asignación presupuestal para los efectos de bienes, servicios y obras? |
| | | | Procesos administrativos | ¿Los documentos fuentes de bienes y servicios y obras están debidamente autorizados por las áreas pertinentes? |
| | | | Información de la finalidad publica | ¿Con que frecuencia ha realizado observaciones a los documentos fuentes que carecen de legalidad y uniformidad? |
| | | Incentivos presupuestales | Plan de incentivos | ¿Con que frecuencia se le hace llegar un informe del plan de incentivos? |
| | | | Logro de resultados | ¿En los últimos 5 años la Municipalidad ha recibido un bono por incentivos por logros institucionales? |
| | | | Informe de metas cumplidas | ¿La Entidad hace público dentro y fuera sobre las metas cumplida de cada año? |

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación elaborada, fue de tipo aplicada, porque se orientó en conocimientos científicos, teorías y conceptuales, que permitieron fortalecer la descripción y el análisis de la investigación, ya que el estudio se concentró en el objetivo del problema. Es así, que, en la investigación aplicada, se “analizar la teoría y el conocimiento científicos para aclarar el significado y la relevancia de los hallazgos” (Hernández et al., pp 42-43). Así también Carrasco (2006) afirma “La investigación aplicada se diferencia en que tiene una intención fáctica inmediata bien definida. Es decir, se estudia para cotejar e incorporar los resultados de la encuesta según un ámbito particular de la realidad” (p.45). Por ende, la presente originó resultados y nuevos aportes en conocimientos que permitan ser útiles para la muestra de estudio y para otras investigaciones.

3.1.1. ENFOQUE

La investigación propuesta, fue de enfoque cuantitativo, ya que reúne características y requisitos pertinentes; porque la importancia del estudio consistió analizar, describir y medir indicadores estadísticos de frecuencias porcentuales y numéricas, que fueron logrados a base de datos extraídos por la muestra de estudio. Hernández et al. (2014) afirman:

El enfoque cuantitativo, hace uso de datos recopilados ya analizados que permiten responder preguntas de encuestas, cuya finalidad es confirmar hipótesis planteadas, de tal forma se utiliza indicadores estadísticas y cantidades numéricos exactos que facilitan observar el comportamiento de la población en la medida cuantitativa establecida. (p.32)

Por tanto, el resultado de la investigación consistió en la interpretación

de discusión y el análisis estadística cuantitativa, las cuales permitieron alcanzar los objetivos de la investigación.

3.1.2. ALCANCE O NIVEL

Fue correlacional, porque cuya finalidad fue realizar el cálculo cuantitativo relacional entre variables, que permitieron realizar análisis de ciertas características y rasgos de los sujetos que van a ser objeto de nuestro estudio. Hernández et al. (2014) afirman:

El estudio correlacional, su objetivo es conocer hasta en que margen hay una asociación relacional entre dos o más categorías, o variables en la medida de una cierta muestra en particular. Por lo general, solo se analizan las relaciones entre dos variables, pero en este estudio a menudo hay una relación entre tres, cuatro o más variables. (p.93)

Así también, fue descriptiva, cuya finalidad fue realizar la presentación de datos de manera independiente, de tal forma se pueda describir los comportamientos que representa cada variable de estudio. Hernández et al. (2014) afirman:

La investigación descriptiva busca identificar las características, propiedades y perfiles de la persona, grupo, comunidad, proceso, objeto o cualquier otro fenómeno que requiera análisis. En otras palabras, solo se pretende medir o recopilar información de forma independiente o colectiva sobre los conceptos o variables en cuestión. Es decir, su finalidad es demostrar la relación entre variables. (p.92)

En tal sentido, la investigación, fue del nivel descriptivo correlacional que permitió medir la asociación y comportamiento de las variables de estudio: Ejecución presupuestal y calidad de gasto público.

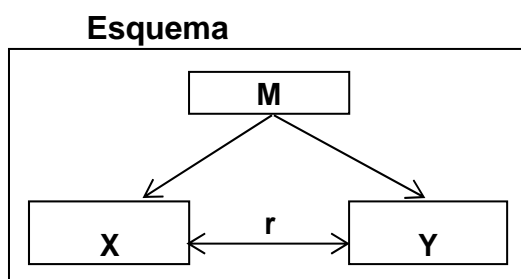
3.1.3. DISEÑO

Fue no experimental, porque, no se tuvo la necesidad de manipular las variables de manera intencional para lograr el resultado, porque definitivamente se generó a través de los análisis no intencionales de

manera que se pueda expresar el comportamiento de la variable (Ejecución presupuestal), para determinar su relevancia y asociación ante la otra variable (Calidad de gasto público). En ese orden de ideas, el diseño consiguió analizar datos en base a comportamiento transversales. Carrasco (2006) afirma:

Los diseños no experimentales están clasificados por diseños transaccionales de manera verticales y horizontales, las cuales se dividen tanto como descriptivos, causales y diseños específicos; y los diseños verticales se dividen en diseños específicos de tendencia. (p.59)

Por lo tanto, la investigación consistió en un estudio descriptivo correlacional no experimenta, consiguiendo el esquema siguiente:



Leyenda

| | |
|----------|--|
| M | Muestra conformada por los Servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Huánuco |
| O | Observación de las variables |
| X | Variable Independiente: Ejecución presupuestal |
| Y | Variable Dependiente: Calidad de gasto público |
| r | Relación entre las dos Variables |

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. POBLACIÓN

Hernández et al. (2014) indican que “La población es un conjunto de todos los elementos que pertenecen al área donde se estudia el

problema, y sus propiedades son mucho más precisas que las del universo. Así que, todos los conjuntos de casos corresponden a conjuntos de especificaciones” (pp.174-175). Por tal motivo, en la investigación, la población fue representada por una cierta cantidad de sujetos con las características esenciales que permitieron desarrollar y alcanzar los objetivos de la investigación.

De tal forma, la población estuvo integrada por los colaboradores y servidores públicos que laboran en la Gerencia de Presupuesto y de la sub gerencia de Contabilidad de la Municipalidad Provincial de Huánuco, cuya función está relacionada en la administración del presupuesto y en la ejecución del gasto público correspondientemente. Según el Cuadro de Asignación de Personal (CAP) aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 015-2016-MPHCO estas áreas indicadas están compuesto por veintidós (22) servidores públicos. VER ANEXO 3

3.2.2. MUESTRA

Hernández et al. (2014) explican que “la muestra está compuesta por un subgrupo de la población de la que se recopilarán los datos y debe la presentación de esa población” (p.236). En tal sentido para determinar la selección de la muestra de estudio, se aplicó el tipo de muestra no probabilística.

También llamada muestra directa, entendida como el procedimiento de elegir en base a características del estudio más que en criterios estadísticos de generalización. Dado que, todos los elementos de la población pueden ser elegidos para la muestra de estudio y se pueden obtener identificando las características de la población y el tamaño de la muestra. (Hernández, et al., p.189)

Por ende, para la presente, la muestra se extrajo a toda la población ya que todas cumplen con la condición para ser objeto de nuestro estudio con relación al tema. En ese sentido la muestra de estudio de la investigación estuvo integrada por toda la población mencionada, es decir por los veintidós (22) servidores públicos que laboran en la

Gerencia de Planificación presupuestal (Sub gerencia de inversiones y cooperación técnica, Sub gerencia de presupuesto, Sub gerencia de desarrollo organizacional, Sub gerencia de planificación y estadística) y en la Subgerencia de Contabilidad, quienes tienen la función de administrar, planificar, estructurar el presupuesto institucional y ejecutar el gasto. VER ANEXO 3

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.3.1. PARA RECOLECCIÓN DE DATOS

“La técnica de recolección de datos, se entiende como el conjunto de reglas y procedimientos que le permite al investigador establecer la relación con el objeto o sujeto de la investigación” (Hernández et al., 2014, p.217). Por lo tanto, para recolección de datos se utilizaron lo siguiente:

- La Encuesta, fue la técnica que permitió recoger datos de la muestra de estudio; establecida por una ficha de preguntas, de tal forma fue útil para obtener la información necesaria.

- El cuestionario, fue el instrumento que permitió canalizar la obtención de los datos, en donde se formuló preguntas vinculadas a las variables de la investigación. Hernández, et al. (2014) afirma que “el cuestionario es el conjunto de pregunta respecto a una o más variables a medir” (p. 391). Por ende, estuvo estructurado y diseñado en preguntas coherentes y entendibles que logren describir las variables.

3.4. TÉCNICAS PARA EL PROCEDIMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

3.4.1. PARA EL PROCESAMIENTO DE DATOS

Para el procesamiento de datos, se utilizó el programa Sps Versión 26, en donde se ingresó datos para procesarlo, y de ello poder obtener y presentar tablas y figuras estadísticas correlacionales y de frecuencias

entre variables de estudio.

3.4.2. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Se utilizó tablas y figuras estadísticas obtenidos del programa Sps Versión 26, estas fueron indispensables para realizar el análisis de contrastación de hipótesis, discusión de resultados, y en la formulación de las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS

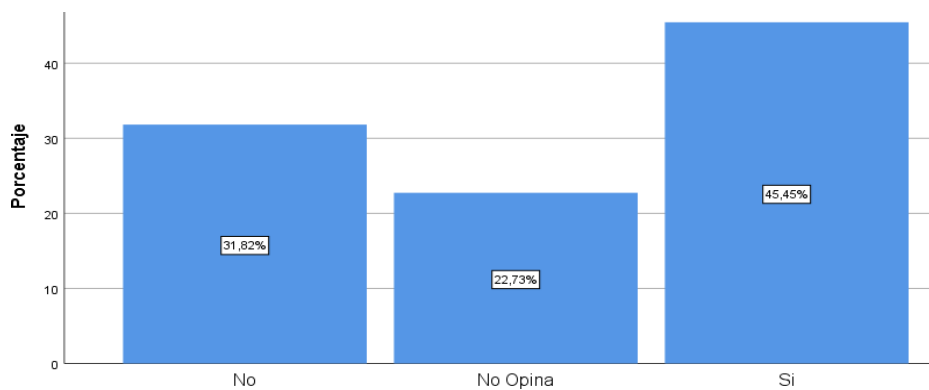
4.1.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Tabla 1. ¿Participa usted en la programación de ingresos y gastos antes de realizar la planificación estratégica?

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|----------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | No | 7 | 31,82 | 31,82 | 31,82 |
| | No Opina | 5 | 22,73 | 22,73 | 55,15 |
| | Si | 10 | 45,45 | 45,45 | 100,0 |
| | Total | 22 | 100,0 | 100,0 | |

Nota: Encuesta ejecutada 2022

Figura 1. ¿Participa usted en la programación de ingresos y gastos antes de realizar la planificación estratégica?



Nota: Encuesta ejecutada 2022

Interpretación

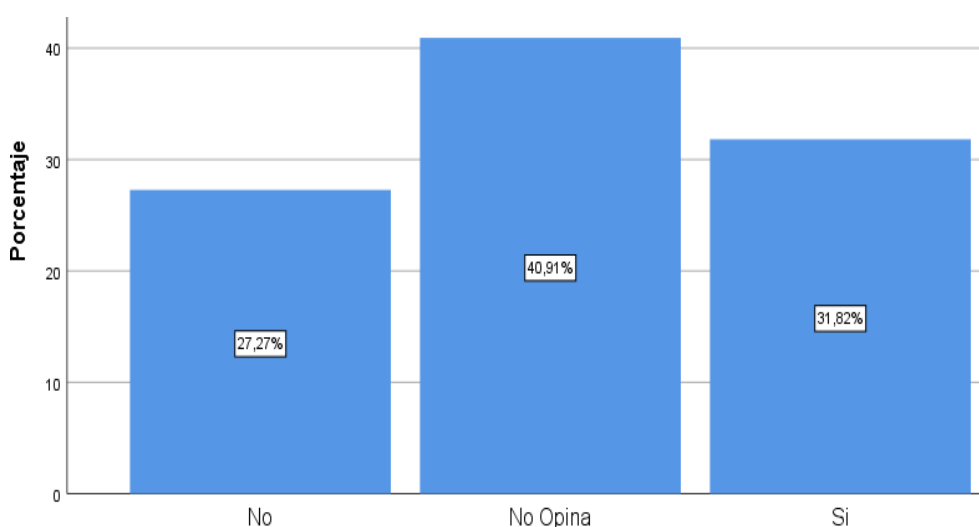
En la tabla y figura 1 se realizó la pregunta a la muestra de estudio si participan en la programación de ingresos y gastos al momento de realizar la planificación estratégica. Del 100% de la muestra de estudio, el 45.45% de los encuestados indicaron que “si” participan en la dicha programación, el 31.82% indicaron que “no”, y el 22.73% “no opina” sobre la pregunta. Con relación a este resultado se evidencia que se necesita incrementar la participación de las áreas para programar el presupuesto.

Tabla 2. ¿La programación de compromiso anual es modificada con mucha frecuencia?

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------|----------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | No | 6 | 27,27 | 27,27 | 27,27 |
| | No Opina | 9 | 40,91 | 40,91 | 69,18 |
| | Si | 7 | 31,82 | 31,82 | 100,0 |
| | Total | 22 | 100,0 | 100,0 | |

Encuesta ejecutada 2022

Figura 2. ¿La programación de compromiso anual es modificada con mucha frecuencia?



Nota: Encuesta ejecutada 2022

Interpretación

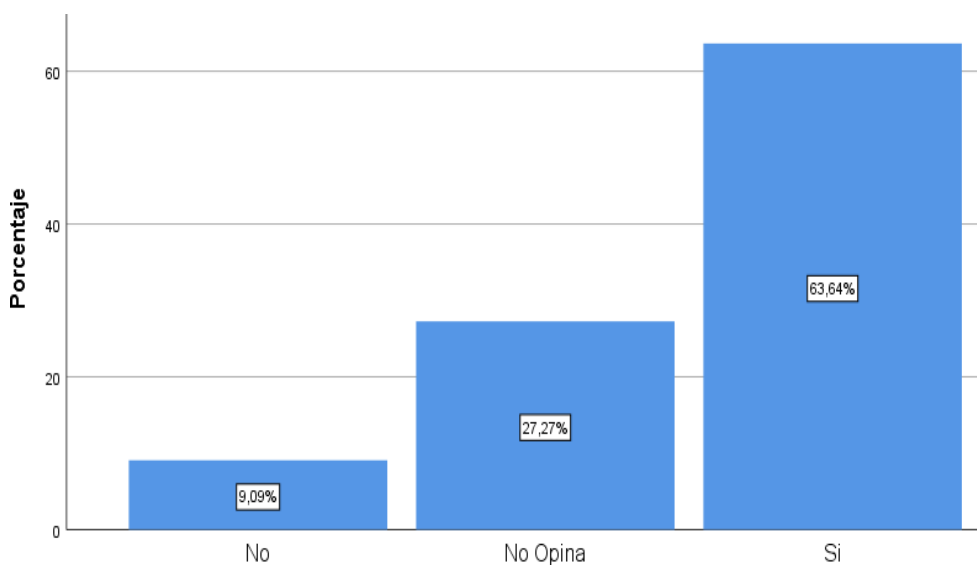
En la tabla y figura 2 se representa la modificación frecuente que se realiza la programación de compromiso anual. Al respecto, del 100% de la muestra de estudio, el 31.82% de los encuestado indicaron que “si” el PCA es modificada frecuentemente, el 27.27% indicaron que “no” y el 40.91% “no opina” sobre la pregunta. No es recomendable realizar modificaciones frecuentemente del PCA, ya que es un instrumento en la que se determina en su momento programar el gasto de acuerdo a las necesidades establecidas.

Tabla 3. ¿Todas las programaciones presupuestales para la ejecución cuentan con la autorización documentaria?

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|----------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | No | 2 | 9,1 | 9,1 | 9,1 |
| | No Opina | 6 | 27,3 | 27,3 | 36,4 |
| | Si | 14 | 63,6 | 63,6 | 100,0 |
| | Total | 22 | 100,0 | 100,0 | |

Nota: Encuesta ejecutada 2022

Figura 3. ¿Todas las programaciones presupuestales para la ejecución cuentan con la autorización documentaria?



Nota: Encuesta ejecutada 2022

Interpretación

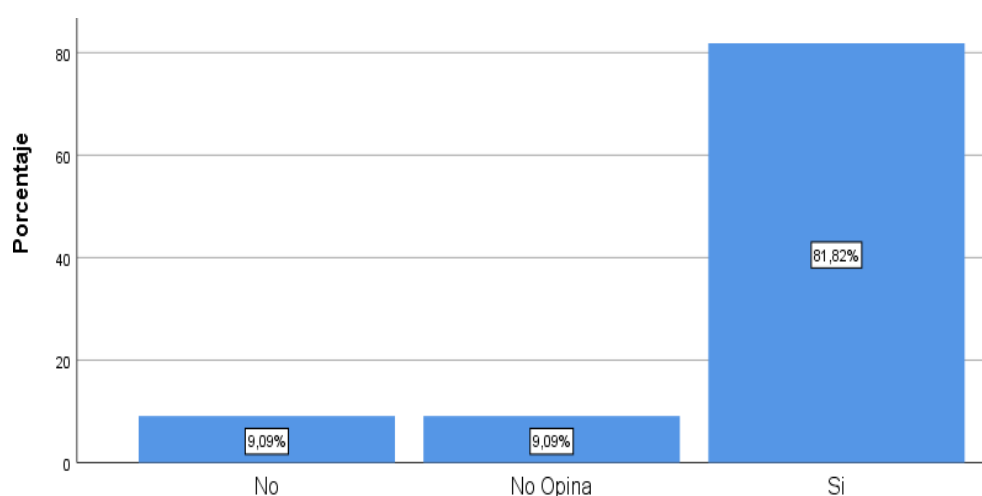
En la tabla y figura se representa sobre la autorización documentaria de la programación presupuestal para su ejecución. Al respecto, del 100% de la muestra de estudio, el 63.64% de los encuestados indicaron que “sí” la programación presupuestal cuenta con los documentos de autorización pertinentes, el 9.09% indicaron que “no” y el 27.27% “no opina” sobre la pregunta. Se observa un porcentaje mayor que afirma que al realizar la ejecución del presupuesto programado se debe tener la aprobación previa a través de la certificación de crédito presupuestario.

Tabla 4. ¿La entidad cuenta con manuales o directivas de procedimiento y seguimiento sobre la ejecución presupuestaria?

| Válidos | E n c | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje | |
|---------|----------|------------|------------|------------|-----------|
| | | | | válido | acumulado |
| | No | 2 | 9,09 | 9,09 | 9,09 |
| | No Opina | 2 | 9,09 | 9,09 | 18,18 |
| | Si | 18 | 81,82 | 81,82 | 100,0 |
| | Total | 22 | 100,0 | 100,0 | |

Encuesta ejecutada 2022

Figura 4. ¿La entidad cuenta con manuales o directivas de procedimiento y seguimiento sobre la ejecución presupuestaria?



Nota: Encuesta ejecutada 2022

Interpretación

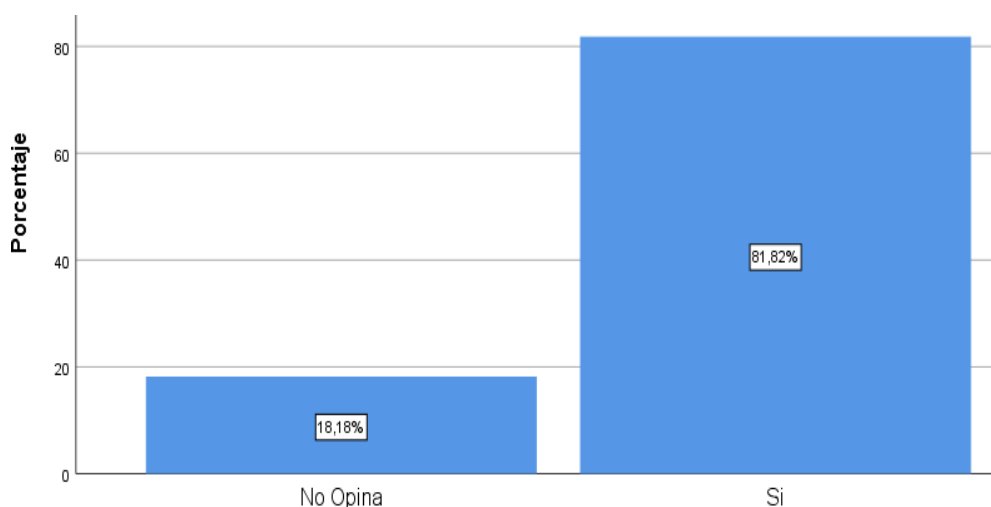
En la tabla 4 y figura 4 se representa si la entidad cuenta con manuales o directivas de procedimiento y seguimiento sobre la ejecución presupuestaria. Al respecto, del 100% de la muestra de estudio, el 81.82% de los encuestados indicaron que “si” la entidad cuenta con estos manuales y directivas, y mientras el 9.09 respondieron entre las opciones de “no” y “no opina”. Como se observa, se identifica un porcentaje alto sobre esta pregunta, dando a entender que la entidad pública en estudio cuenta con manuales y directivas que permiten controlar y ejecutar de manera eficiente el presupuesto.

Tabla 5. ¿Durante la ejecución del presupuesto se realiza acciones de evaluación que permitan mejorar su ejecución?

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|----------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | No Opina | 4 | 18,18 | 18,18 | 18,18 |
| | Si | 18 | 81,82 | 81,82 | 100,0 |
| | Total | 22 | 100,0 | 100,0 | |

Nota: Encuesta ejecutada 2022

Figura 5. ¿Durante la ejecución del presupuesto se realiza acciones de evaluación que permitan mejorar su ejecución?



Nota: Encuesta ejecutada 2022

Interpretación

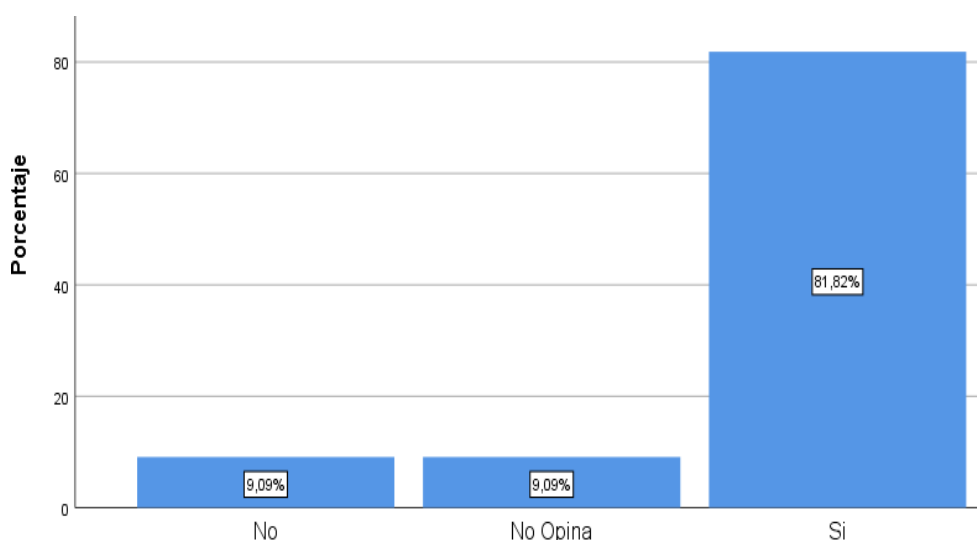
En la tabla y figura 5, se representa las acciones de evaluación que se realizan en la ejecución presupuestal para mejorar su ejecución. Al respecto, del 100% de la muestra de estudio, el 81.82% de los encuestados indicaron que “sí”, y mientras el 18.18% “no opina” la pregunta realizada. Tanto como el área de presupuesto, y el área de contabilidad tienen la función de verificar y evaluar la ejecución del presupuesto. Observando el resultado en esta pregunta se puede identificar que el mayor porcentaje está realizando estas acciones de evaluación y verificación en el uso de los recursos públicos que permitan lograr eficiencia y calidad en el gasto.

Tabla 6. ¿La determinación de las metas presupuestales se consolida con los objetivos de la entidad?

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|----------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | No | 2 | 9,09 | 9,09 | 9,09 |
| | No Opina | 2 | 9,09 | 9,09 | 18,20 |
| | Si | 18 | 81,82 | 81,82 | 100,0 |
| | Total | 22 | 100,0 | 100,0 | |

Nota: Encuesta ejecutada 2022

Figura 6. ¿La determinación de las metas presupuestales se consolida con los objetivos de la entidad?



Nota: Encuesta ejecutada 2022

Interpretación

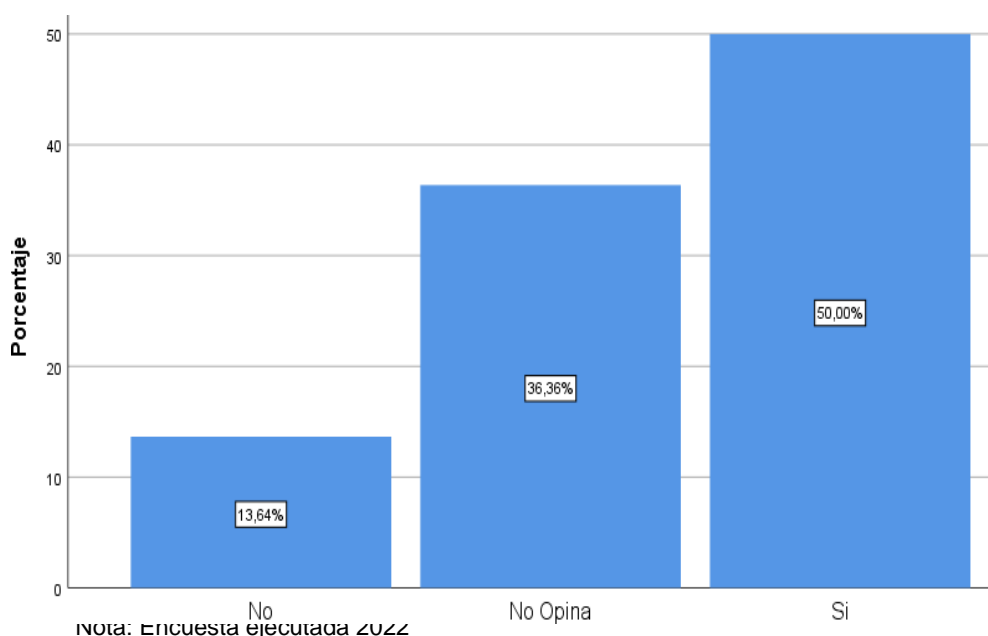
En la tabla y figura 6 se representa la consolidación de la determinación de las metas presupuestales con los objetivos de la entidad. Al respecto, del 100% de la muestra de estudio el 81.82% de los encuestados indicaron que “si” se realiza la consolidación mencionada, el 9.09% indicaron entre la respuesta “no” y “no opina” respectivamente. Consolidación entre las metas presupuestales con los objetivos de la entidad permite realizar ajustes para su adecuada ejecución del presupuesto público, ya que el gran error es ejecutar presupuesto sin cumplir los fines y objetivos públicos.

Tabla 7. ¿Los presupuestos asignados a la Municipalidad son ejecutados en su totalidad cada año?

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|----------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | No | 3 | 13,64 | 13,64 | 13,64 |
| | No Opina | 8 | 36,36 | 36,36 | 50,00 |
| | Si | 11 | 50,00 | 50,00 | 100,0 |
| | Total | 22 | 100,0 | 100,0 | |

Nota: Encuesta ejecutada 2022

Figura 7. ¿Los presupuestos asignados a la Municipalidad son ejecutados en su totalidad cada año?



Interpretación

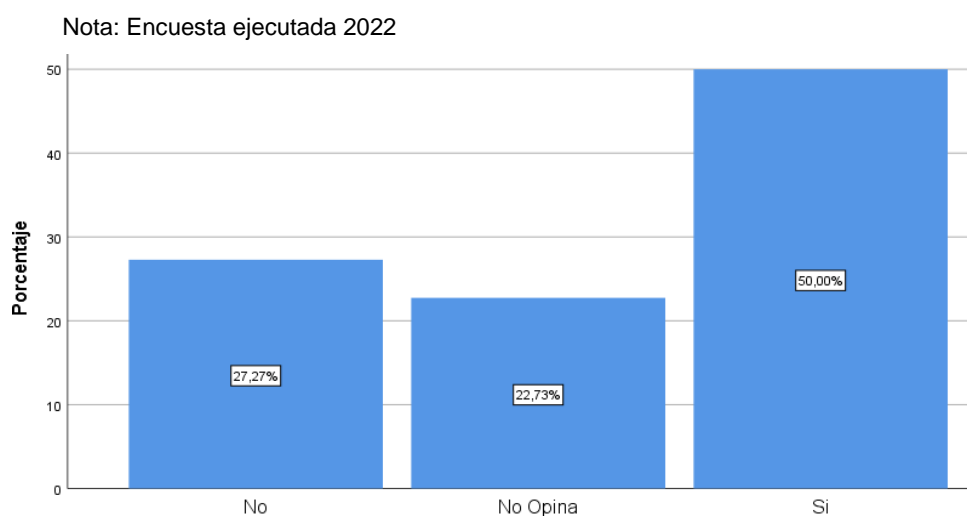
En la tabla y figura 7 se representa si cada año el presupuesto asignado a la Municipalidad es ejecutado en su totalidad. Al respecto, del 100% de la muestra de estudio, el 50% de los encuestados indicaron que “si” se ejecuta el total del presupuesto, el 13.64% indicaron que “no” y el 36.36% “no opina” sobre la pregunta. Se puede observar que el presupuesto no se llega a ejecutar al 100%, esto no significa que pueda existir incapacidad de gasto, sino al contrario podría significar mayor cuidado en su ejecución.

Tabla 8. ¿Participa usted en la toma de decisiones para la determinación del cuadro de necesidades de la entidad?

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|----------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | No | 6 | 27,27 | 27,27 | 27,27 |
| | No Opina | 5 | 22,73 | 22,73 | 50,00 |
| | Si | 11 | 50,00 | 50,00 | 100,0 |
| | Total | 22 | 100,0 | 100,0 | |

Nota: Encuesta ejecutada 2022

Figura 8. ¿Participa usted en la toma de decisiones para la determinación del cuadro de necesidades de la entidad?



Interpretación

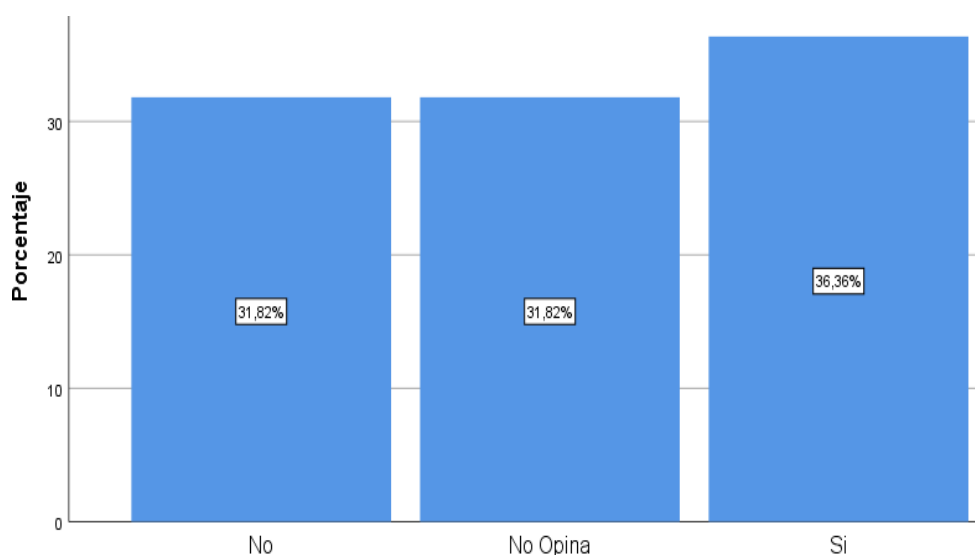
En la tabla y figura 8 se representa la participación de la muestra en la toma de decisiones para determinar el cuadro de necesidades de la entidad. Al respecto, del 100% de la muestra de estudio, el 50% de los encuestados indicaron que “si” participan para tomar decisiones con respecto al cuadro de necesidades, y el 27.27% indicaron que “no”, pero el 22.74% “no opina sobre la pregunta realizada. Se puede notar poca participación en la determinación del cuadro de necesidades la cual no estaría bien, ya que tanto el área de presupuesto y contabilidad son áreas que monitorean y controlan la ejecución del presupuesto según las necesidades establecida en el cuadro de necesidades programadas.

Tabla 9. ¿Se cuenta con un coordinador especializado en la función de gestionar el presupuesto por resultados?

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|----------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | No | 7 | 31,82 | 31,82 | 31,82 |
| | No Opina | 7 | 31,82 | 31,82 | 63,64 |
| | Si | 8 | 36,36 | 36,36 | 100,0 |
| | Total | 22 | 100,0 | 100,0 | |

Nota: Encuesta ejecutada 2022

Figura 9. ¿Se cuenta con un coordinador especializado en la función de gestionar el presupuesto por resultados?



Nota: Encuesta ejecutada 2022

Interpretación

En la tabla y figura 9 se representa si la entidad cuenta con un coordinador especializado en la función de gestionar el presupuesto por resultados. Al respecto, del 100% de la muestra de estudio, el 36.36% de los encuestados indicaron que “si” la entidad cuenta con este coordinador presupuestal, y el 31.82% indicaron entre la respuesta “no” y “no opina”. A simple vista se puede afirmar que en la entidad requiere de un coordinador presupuestal que permita promover resultados y productos públicos en la medida del presupuesto programado.

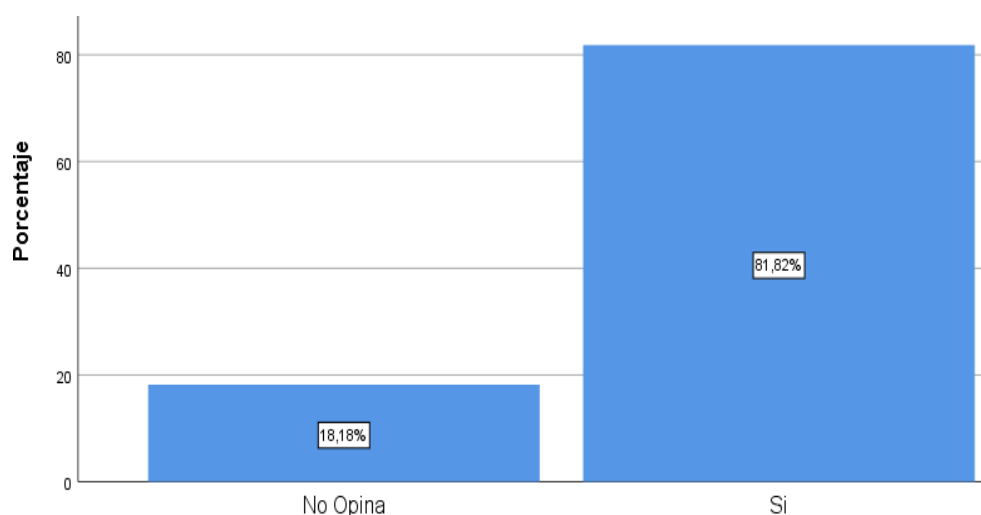
4.1.2. CALIDAD DE GASTO PÚBLICO

Tabla 10. ¿La estructura funcional del presupuesto es acorde a lo objetivos institucionales establecidos por la entidad?

| | N o | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|----------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Válido | No Opina | 4 | 18,2 | 18,2 | 18,2 |
| : | Si | 18 | 81,8 | 81,8 | 100,0 |
| E | Total | 22 | 100,0 | 100,0 | |

n
cuesta ejecutada 2022

Figura 10. ¿La estructura funcional del presupuesto es acorde a lo objetivos institucionales establecidos por la entidad?



Nota: Encuesta ejecutada 2022

Interpretación

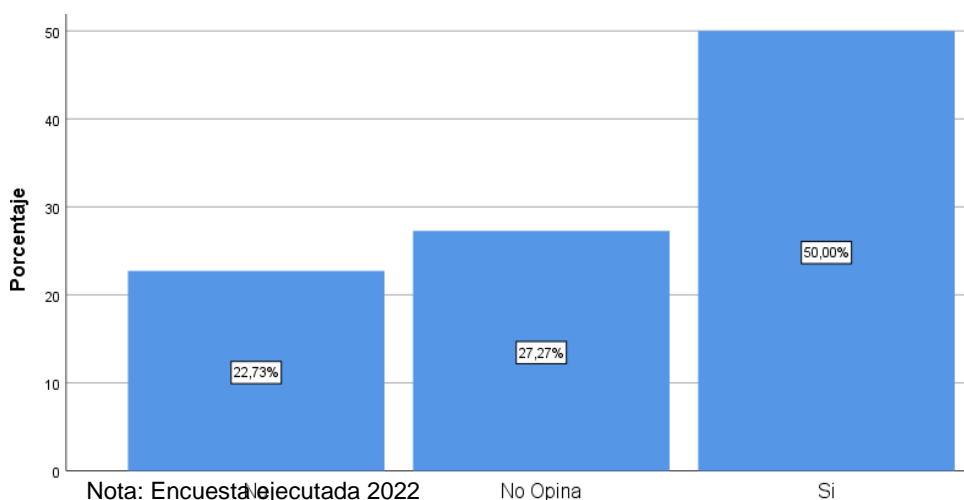
En la tabla y figura 10 se representa si la estructura funcional del presupuesto es acorde a lo objetivos institucionales establecidos por la entidad. Al respecto, del 100% de la muestra de estudio, el 81.82% de los encuestados indicaron que “si” la estructura del presupuesto está de acuerdo a los objetivos, pero el 18.18% “no opina” sobre la pregunta realizada. Por la naturaleza de la pregunta el resultado debería ser el 100% afirmativo, ya que la estructura del presupuesto efectivamente debe estar de acuerdo a los objetivos institucionales de la entidad la cual permita ejecutarse bajo un lineamiento establecido.

Tabla 11. ¿El presupuesto asignado a la Municipalidad cada año es ejecutado de acuerdo a las necesidades y demandas reales de la población?

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|----------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | No | 5 | 22,73 | 22,73 | 22,73 |
| | No Opina | 6 | 27,27 | 27,27 | 50,00 |
| | Si | 11 | 50,00 | 50,00 | 100,0 |
| | Total | 22 | 100,0 | 100,0 | |

Nota: Encuesta ejecutada 2022

Figura 11. ¿El presupuesto asignado a la Municipalidad cada año es ejecutado de acuerdo a las necesidades y demandas reales de la población?



Interpretación

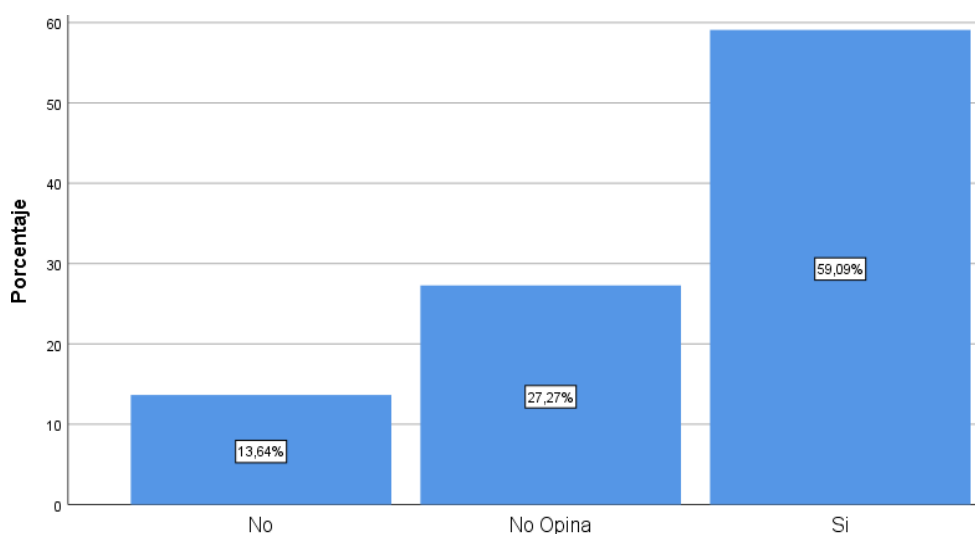
En la tabla y figura 11 se representa si el presupuesto asignado a la Municipalidad cada año es ejecutado de acuerdo a las necesidades y demandas reales de la población. Al respecto, del 100% de la muestra de estudio, el 50% de los encuestados indicaron que “si” se ejecuta de acuerdo a las necesidades demandas el presupuesto, el 22.73% respondieron que “no” y el 27.27% “no opina” sobre la pregunta realizada. Por lo visto, existe problemas serios en la ejecución presupuestal, ya que esta debería ser para atender demandas y necesidades en beneficio de la población.

Tabla 12. ¿Se determina constantemente el avance física y financiera que permita la calidad de gasto?

| Válid o t | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje | Porcentaje |
|---|------------|------------|------------|------------|
| | | | válido | acumulado |
| E n c u s t a d o | No | 3 | 13,64 | 13,64 |
| | No Opina | 6 | 27,27 | 40,92 |
| | Si | 13 | 59,09 | 100,0 |
| Total | 22 | 100,0 | 100,0 | |

esta ejecutada 2022

Figura 12. ¿Se determina constantemente el avance física y financiera que permita la calidad de gasto?



Nota: Encuesta ejecutada 2022

Interpretación

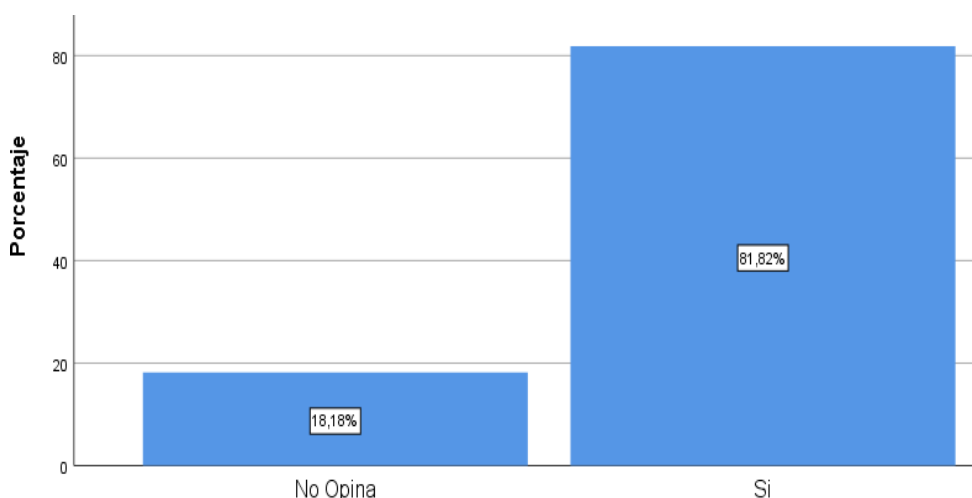
En la tabla y figura 12, se representa la determinación del avance física y financiera que permita garantizar calidad de gasto. Al respecto, del 100% de la muestra de estudio, el 59.09% de los encuestados indicaron que “si” se determina el avance físico y financiero de la ejecución del presupuesto para generar calidad en el gasto, el 13.63% indicaron que “no” y el 27.27% “no opina” sobre la pregunta realizada. Determinar avance físico y financiero permite evaluar el gasto para identificar el uso correcto del presupuesto en las actividades de la entidad.

Tabla 13. ¿Se cuenta con los documentos pertinentes para la asignación presupuestal para los efectos de bienes, servicios y obras?

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|----------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | No Opina | 4 | 18,2 | 18,2 | 18,2 |
| | Si | 18 | 81,8 | 81,8 | 100,0 |
| Total | | 22 | 100,0 | 100,0 | |

Nota: Encuesta ejecutada 2022

Figura 13. ¿Se cuenta con los documentos pertinentes para la asignación presupuestal para los efectos de bienes, servicios y obras?



Nota: Encuesta ejecutada 2022

Interpretación

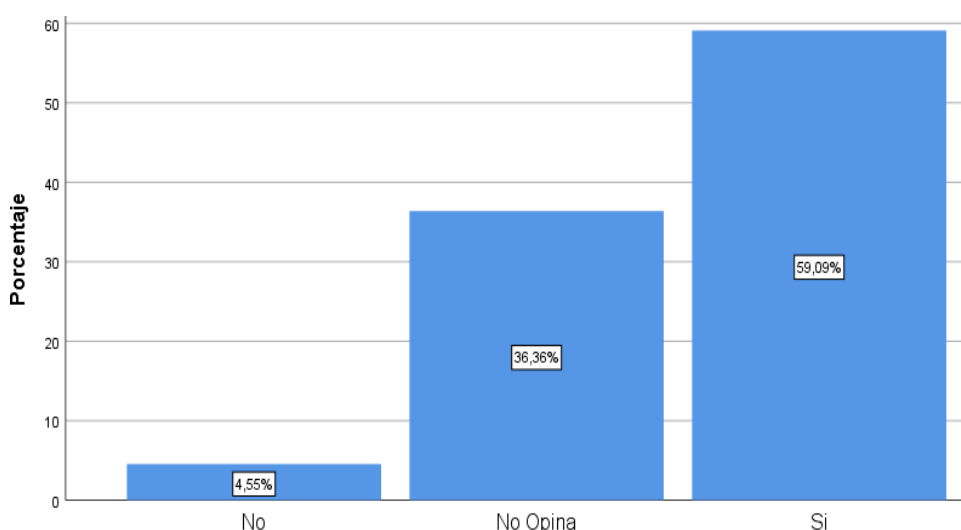
En la tabla y figura 13 se observa que del 100% de la muestra de estudio, el 81.82% de los encuestados indicaron que “si” se cuenta con los documentos pertinentes para la asignación presupuestal para afectar en los bienes, servicios y obras, pero el 18.18% “no opina” sobre la pregunta realizada. De acuerdo a la naturaleza de la pregunta, el resultado debiera ser al 100%, toda vez que, para afectar el presupuesto ya sea en bienes, servicio u obras se necesita todos los documentos o actuaciones preparatorias que permitan acreditar el gasto público.

Tabla 14. ¿Los documentos fuentes de bienes y servicios y obras están debidamente autorizados por las áreas pertinentes?

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|----------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | No | 1 | 4,55 | 4,55 | 4,55 |
| | No Opina | 8 | 36,36 | 36,36 | 40,91 |
| | Si | 13 | 59,09 | 59,09 | 100,0 |
| | Total | 22 | 100,0 | 100,0 | |

Nota: Encuesta ejecutada 2022

Figura 14. ¿Los documentos fuentes de bienes y servicios y obras están debidamente autorizados por las áreas pertinentes?



Nota: Encuesta ejecutada 2022

Interpretación

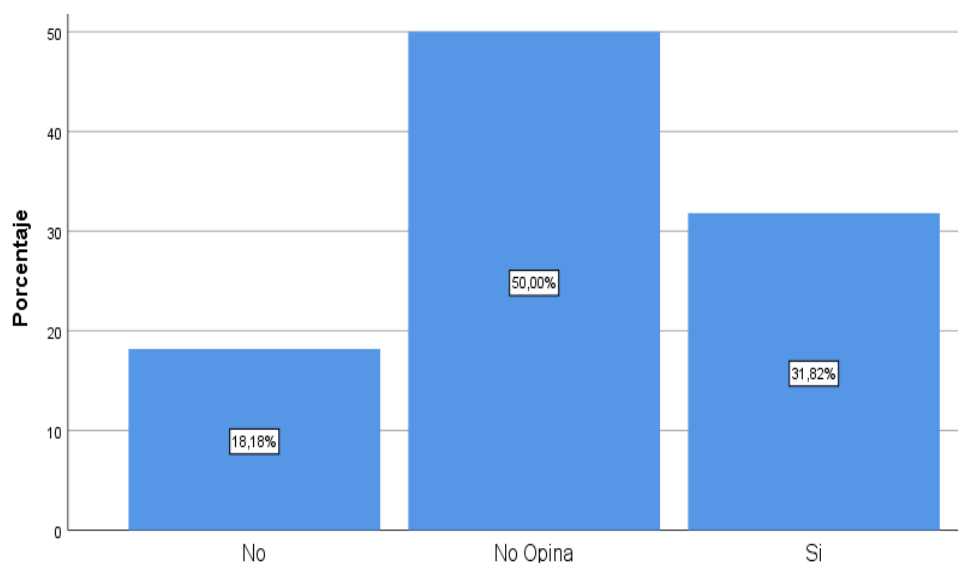
En la tabla y figura 14 se representa si los documentos fuentes de bienes y servicios y obras están debidamente autorizados por las áreas pertinentes. Al respecto, el 100% de la muestra de estudio, el 59.09% de los encuestados indicaron que “si” se cuenta con los documentos fuentes, el 4.55% indicaron que “no” y el 36.36% “no opina” sobre la pregunta realizada. Según la naturaleza de la pregunta, la respuesta debería ser 100% toda vez que los documentos fuentes para ejecutar el presupuesto tanto en bienes, servicio y obras deben estar completamente autorizados de acuerdo a los procesos administrativos y normativas pertinentes.

Tabla 15. ¿Frecuentemente se ha realizado observaciones a los documentos fuentes que carecen de legalidad y uniformidad?

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|----------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | No | 4 | 18,18 | 18,18 | 18,18 |
| | No Opina | 11 | 50,00 | 50,00 | 68,18 |
| | Si | 7 | 31,82 | 31,82 | 100,0 |
| | Total | 22 | 100,0 | 100,0 | |

Nota: Encuesta ejecutada 2022

Figura 15. ¿Frecuentemente se ha realizado observaciones a los documentos fuentes que carecen de legalidad y uniformidad?



Nota: Encuesta ejecutada 2022

Interpretación

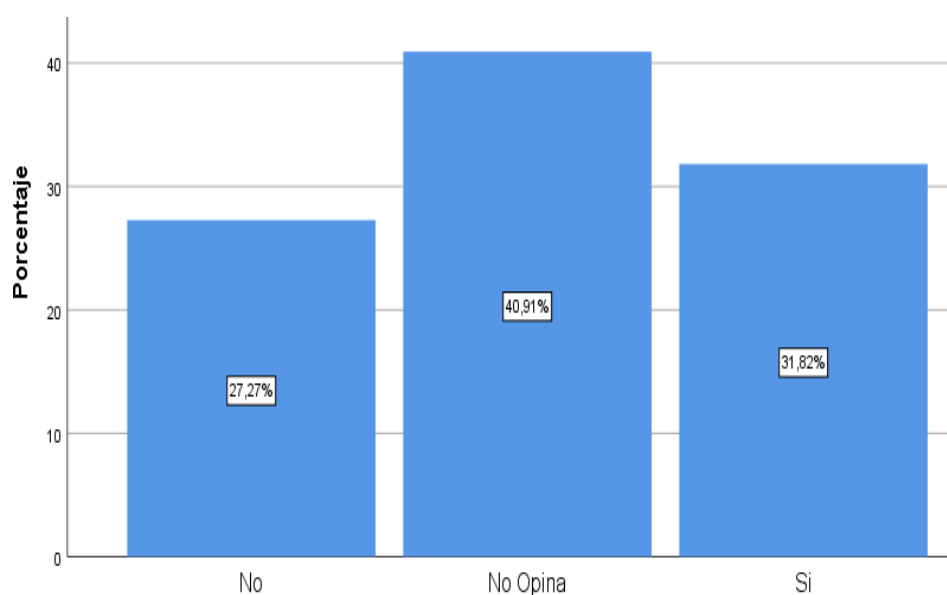
En la tabla y figura 15 se representa si frecuentemente se ha realizado observaciones a los documentos fuentes que carecen de legalidad y uniformidad. Al respecto, del 100% de la muestra de estudio, el 50% de los encuestados “no opina” sobre la pregunta, pero el 31.82% indicaron que “si” frecuentemente se realiza observaciones sobre los documentos fuentes de gasto, y el 18.18% respondieron que “no”. Realizar observaciones cuando los documentos fuentes de gasto no cumplan con la legalidad y uniformidad permite a la afectación del presupuesto cumplir los fines públicos.

Tabla 16. ¿Se le hace llegar un informe del plan de incentivos?

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|----------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | No | 6 | 27,27 | 27,27 | 27,27 |
| | No Opina | 9 | 40,91 | 40,91 | 69,18 |
| | Si | 7 | 31,82 | 31,82 | 100,0 |
| | Total | 22 | 100,0 | 100,0 | |

Nota: Encuesta ejecutada 2022

Figura 16. ¿Se le hace llegar un informe del plan de incentivos?



Nota: Encuesta ejecutada 2022

Interpretación

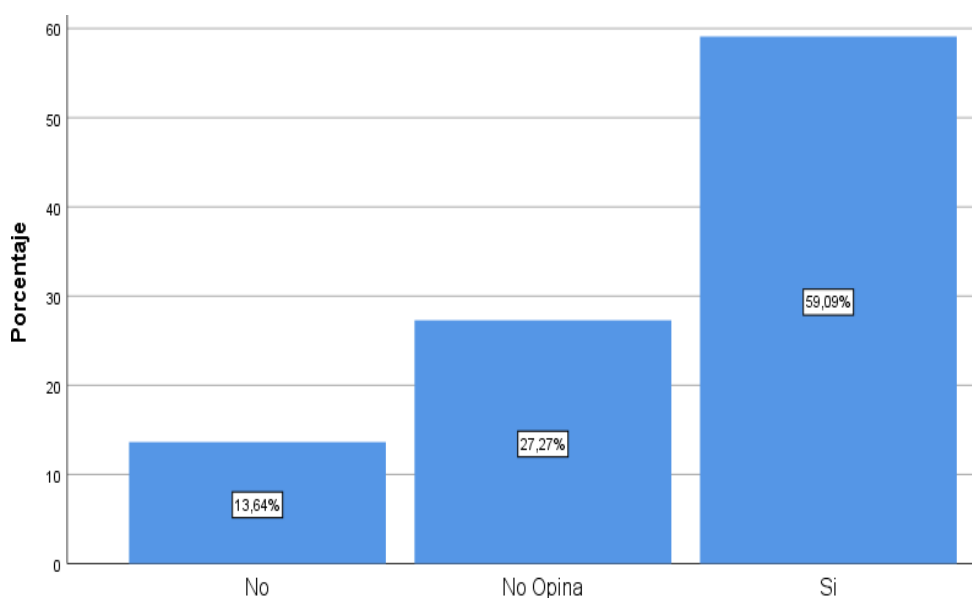
En la tabla y figura 16 se representa si a la muestra de estudio se le hace llegar un informe del plan de incentivos. Al respecto, el 100 de la muestra de estudio, el 40.91% “no opina” sobre la pregunta realizada, pero el 31.82% de los encuestados indicaron que, si se le hace llegar el dicho informe, y el 27.27% respondieron que “no”. La importancia de elaborar un informe del plan de incentivos permite promover y comprometer a los servidores públicos alcanzar metas tanto como presupuestales y e institucionales vinculadas en beneficio de la población, dicho informe es una línea base estratégico de lo que se desea alcanzar con el presupuesto asignado.

Tabla 17. ¿En los últimos 5 años la Municipalidad ha recibido un bono por incentivos por logros institucionales?

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|----------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | No | 3 | 13,64 | 13,64 | 13,64 |
| | No Opina | 6 | 27,27 | 27,27 | 40,91 |
| | Si | 13 | 59,09 | 59,09 | 100,0 |
| | Total | 22 | 100,0 | 100,0 | |

Nota: Encuesta ejecutada 2022

Figura 17. ¿En los últimos 5 años la Municipalidad ha recibido un bono por incentivos por logros institucionales?



Nota: Encuesta ejecutada 2022

Interpretación

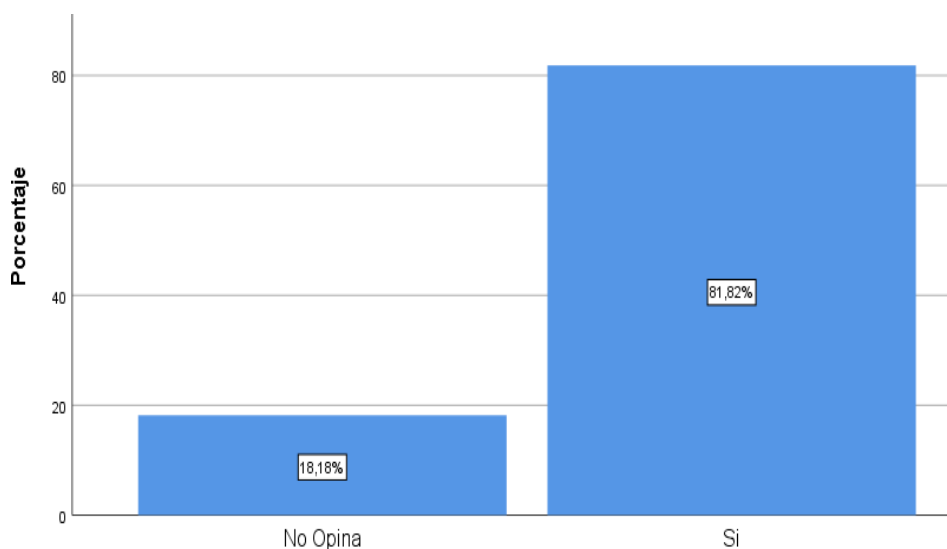
En la tabla y figura 17 se representa si en los últimos 5 años la Municipalidad recibió incentivos por logros institucionales. Al respecto, del 100% de la muestra de estudio, el 59.09% de los encuestados indicaron que “si” la municipalidad en estudio recibió incentivos, el 13.64% indicaron que “no” y el 27.27% “no opina” sobre la respuesta realizada. El incentivo transferido por el gobierno nacional a la Municipalidad dependerá de los resultados que haya alcanzado con respecto al presupuesto y gasto público.

Tabla 18. ¿La Entidad hace público dentro y fuera sobre las metas cumplidas de cada año?

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|----------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | No Opina | 4 | 18,18 | 18,18 | 18,18 |
| | Si | 18 | 81,82 | 81,82 | 100,0 |
| | Total | 22 | 100,0 | 100,0 | |

Nota: Encuesta ejecutada 2022

Figura 18. ¿La Entidad hace público dentro y fuera sobre las metas cumplidas de cada año?



Nota: Encuesta ejecutada 2022

Interpretación

En la figura y tabla 18, del 100% de la muestra de estudio, el 81.82% de los encuestados indicaron que “si” la Municipalidad en estudio realiza la publicidad de las metas cumplidas en el año, pero el 18.18% “no opina” sobre la pregunta realizada. Según la importancia de la pregunta con respecto al gasto público, las respuestas deberían ser al 100% toda vez que la publicidad de las metas alcanzadas no solo debe ser cantidades de ejecución presupuestal en el portal web de la entidad sino también debe ser a través de un informe que describa las actividades e inversiones que se ha logrado a través de los recursos públicos gastados.

4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

Para la contrastación de hipótesis estadístico del estudio, en primer lugar, se determina la distribución muestral la cual permita asegurar el tipo de prueba estadístico de hipótesis que ejecutaremos. Por su parte Hernández et al. (2014) indica que “existe dos tipos de análisis estadísticos que pueden realizarse para probar hipótesis: los análisis paramétricos y los no paramétricos” (p.304).

Es preciso mencionar que:

“El nivel de significancia se expresa en términos de probabilidad (0.05 y 0.01) y la distribución muestral también. Pues bien, para ver si existe o no confianza al generalizar acudimos a la distribución muestral, con una probabilidad adecuada para la investigación...y depende de si elegimos un nivel de 0.05 o de 0.01”. (Hernández et al., 2014, p.303)

En ese orden de las ideas, para establecer la distribución y significancia elegimos el nivel de 0.05 estableciendo la regla de decisión de las pruebas siguientes:

Si la significancia bilateral es $>$ que 0,05 aceptamos la H_0 Si

la significancia bilateral es $<$ que 0,05 aceptamos la H_a

Tabla 19. Distribución y prueba de normalidad de las variables

| | Pruebas de normalidad | | | | | |
|------------------------|---------------------------------|----|-------|--------------|----|-------|
| | Kolmogorov-Smirnov ^a | | | Shapiro-Wilk | | |
| | Estadístico | gl | Sig. | Estadístico | gl | Sig. |
| Ejecución presupuestal | 0,177 | 22 | 0,073 | 0,886 | 22 | 0,016 |
| Calidaddegastopublico | 0,166 | 22 | 0,119 | 0,885 | 22 | 0,015 |

a. Corrección de significación de Lilliefors

Nota: valores de las variables

Siendo la muestra de estudio menores que 50 elegimos la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk, que según la tabla 19 se observa que ambas variables tienen una significancia inferior al 0,05 aceptándose la

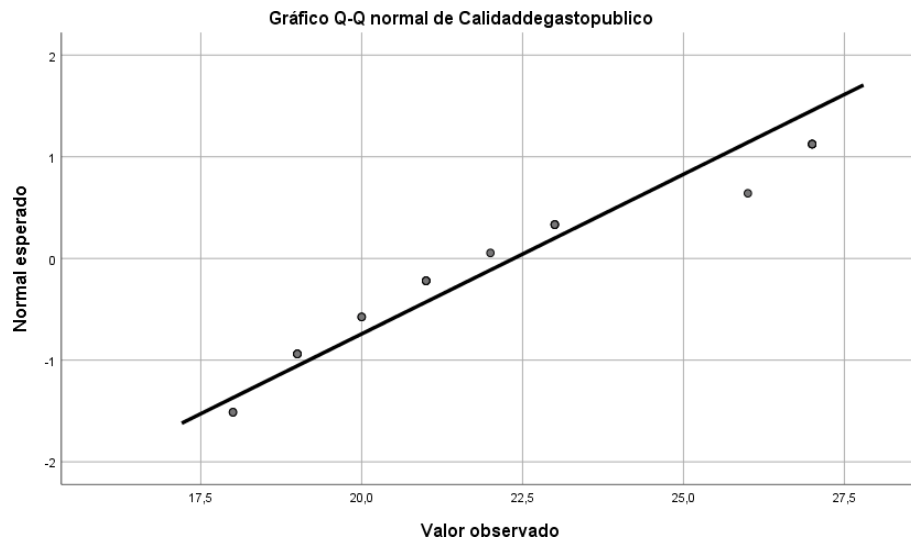
hipótesis alterna. Estableciéndose que la variable ejecución presupuestal y la variable calidad de gasto tienen una distribución normal de significancia, como se puede observar en las siguientes figuras:

Figura 19. Distribución normal de la variable ejecución presupuestal



Nota: valores obtenidos de la muestra de estudio

Figura 20. Distribución normal de la variable calidad de gasto



Nota: valores obtenidos de la muestra de estudio

En la figura 19 y 20 podemos visualizar que tanto la variable ejecución presupuestal y calidad de gasto tienen una distribución normal de significancia, en tal sentido se determina que el análisis para la prueba de hipótesis es paramétrico. Hernández et al. (2014) indica que para realizar “análisis paramétricos la distribución poblacional de las variables deben de ser normal con varianza homogénea, ... y para ello uno de los métodos o pruebas estadísticas paramétricas más utilizadas es el coeficiente de correlación de Pearson” (p.304).

Teniendo la determinación de prueba de normalidad poblacional de ambas variables, la contrastación estadística para la prueba de las hipótesis de la investigación se realiza a través del coeficiente de correlación de Pearson.

Es una prueba estadística para analizar la relación entre dos variables medidas en un nivel por intervalos o de razón. El coeficiente de correlación de Pearson se calcula a partir de las puntuaciones obtenidas en una muestra en dos variables. Se relacionan las puntuaciones recolectadas de una variable con las puntuaciones obtenidas de la otra. (Hernández et al., p.305)

Por lo tanto, para probar la hipótesis y confirmar o rechazarla se ejecuta la siguiente fórmula:

$$r_{xy} = \frac{N(\sum xy) - (\sum x)(\sum y)}{\sqrt{[N(\sum x^2) - (\sum x)^2][N(\sum y^2) - (\sum y)^2]}}$$

Leyenda

x = Ejecución presupuestal

y = Calidad de gasto público

rx.y= Relación de las variables.

N = Número de encuestados

No obstante, que el resultado coeficiente que se obtenga se analiza en base a la figura siguiente:

Figura 21. Jerarquía de correlación de Pearson

| |
|---|
| -0.90 = Correlación negativa muy fuerte. |
| -0.75 = Correlación negativa considerable. |
| -0.50 = Correlación negativa media. |
| -0.25 = Correlación negativa débil. |
| -0.10 = Correlación negativa muy débil. |
| 0.00 = No existe correlación alguna entre las variables. |
| +0.10 = Correlación positiva muy débil. |
| +0.25 = Correlación positiva débil. |
| +0.50 = Correlación positiva media. |
| +0.75 = Correlación positiva considerable. |
| +0.90 = Correlación positiva muy fuerte. |
| +1.00 = <i>Correlación positiva perfecta</i> ("A mayor X , mayor Y " o "a menor X , menor Y ", de manera proporcional. Cada vez que X aumenta, Y aumenta siempre una cantidad constante). |

Nota: obtenida de la página 305 del libro de Hernández Sampieri

4.2.1. HIPÓTESIS GENERAL

H0. No existe relación significativa entre Ejecución presupuestal y la Calidad de Gasto Público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2022.

Ha. Existe relación significativa entre Ejecución presupuestal y la Calidad de Gasto Público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2022.

Con la finalidad de afirmar la hipótesis antes mencionada, se realizó el cálculo de valores por cada variable y dimensión; cuyos valores se describe en la siguiente figura:

Figura 22. valores calculados según las variables de estudio

| | Ejecución presupuestal | Calidad de gasto publico | Progración presupuestal | Control presupuestal | Presupuesto por resultados | var |
|----|------------------------|--------------------------|-------------------------|----------------------|----------------------------|-----|
| 1 | 20,00 | 21,00 | 8,00 | 9,00 | 6,00 | |
| 2 | 21,00 | 21,00 | 7,00 | 9,00 | 8,00 | |
| 3 | 18,00 | 23,00 | 7,00 | 9,00 | 5,00 | |
| 4 | 22,00 | 27,00 | 9,00 | 9,00 | 7,00 | |
| 5 | 16,00 | 23,00 | 3,00 | 9,00 | 7,00 | |
| 6 | 22,00 | 27,00 | 7,00 | 9,00 | 9,00 | |
| 7 | 15,00 | 18,00 | 6,00 | 6,00 | 5,00 | |
| 8 | 19,00 | 19,00 | 6,00 | 9,00 | 7,00 | |
| 9 | 13,00 | 20,00 | 7,00 | 4,00 | 4,00 | |
| 10 | 22,00 | 19,00 | 7,00 | 9,00 | 9,00 | |
| 11 | 18,00 | 22,00 | 7,00 | 9,00 | 5,00 | |
| 12 | 21,00 | 26,00 | 8,00 | 9,00 | 7,00 | |
| 13 | 21,00 | 27,00 | 6,00 | 9,00 | 9,00 | |
| 14 | 20,00 | 21,00 | 8,00 | 9,00 | 6,00 | |
| 15 | 21,00 | 21,00 | 7,00 | 9,00 | 8,00 | |
| 16 | 18,00 | 23,00 | 7,00 | 9,00 | 5,00 | |
| 17 | 22,00 | 27,00 | 9,00 | 9,00 | 7,00 | |
| 18 | 16,00 | 23,00 | 3,00 | 9,00 | 7,00 | |
| 19 | 22,00 | 27,00 | 7,00 | 9,00 | 9,00 | |
| 20 | 15,00 | 18,00 | 6,00 | 6,00 | 5,00 | |
| 21 | 19,00 | 19,00 | 6,00 | 9,00 | 7,00 | |
| 22 | 13,00 | 20,00 | 7,00 | 4,00 | 4,00 | |
| 23 | | | | | | |

Nota: valores obtenidas por los datos de cada indicador de las variables

A base de esto valores cuantitativos demostradas en la figura 22, se utiliza la prueba de coeficiente de correlación de Pearson para determinar el nivel de correlación entre variables.

De tal manera, remplazando en la fórmula de coeficiente de correlación de Pearson tenemos la siguiente tabla:

Tabla 20. Resultado correlacional entre variables de estudio

| | | Ejecución presupuesta | Calidad de gasto publico |
|--------------------------|------------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Ejecución presupuestal | Correlación de Pearson | 1 | 0,563** |
| | Sig. (bilateral) | | 0,006 |
| | N | 22 | 22 |
| Calidad de gasto publico | Correlación de Pearson | 0,563** | 1 |
| | Sig. (bilateral) | 0,006 | |
| | N | 22 | 22 |

** . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Nota: Encuesta ejecutada 2022

Interpretación

En la tabla 20 se representa el nivel de correlación entre variables de estudio: “ejecución presupuestal” y “calidad de gasto público”, en la que se observa un valor de 0,563 y una significancia de 0,006

inferior al 0,05 que de acuerdo a la jerarquía de correlación de coeficiente

Pearson, este valor establece que existe una correlación positiva media entre las variables mencionadas. Entendiéndose que la calidad de gasto público está en función a la ejecución presupuestal. En tal sentido se acepta la hipótesis general alterna y se rechaza la hipótesis nula.

4.2.2. HIPÓTESIS ESPECIFICAS

Asimismo, para realizar la contratación de las hipótesis específicas se tuvo que realizar la formulación siguiente:

H0. No existe relación positiva entre Programación presupuestal y la Calidad de Gasto Público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2022.

Ha. Existe relación positiva entre Programación presupuestal y la Calidad de Gasto Público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2022.

Tabla 21. Resultado correlacional entre la primera dimensión con la variable dependiente

| | | Programación presupuestal | Calidad de gasto publico |
|---------------------------|------------------------|---------------------------|--------------------------|
| Programación presupuestal | Correlación de Pearson | 1 | 0,253 |
| | Sig. (bilateral) | | 0,026 |
| | N | 22 | 22 |
| Calidad de gasto publico | Correlación de Pearson | 0,253 | 1 |
| | Sig. (bilateral) | 0,026 | |
| | N | 22 | 22 |

Nota: Encuesta ejecutada 2022

Interpretación

En la tabla 21 se representa el nivel de correlación entre la primera dimensión y variable dependiente de estudio: “programación presupuestal” y “calidad de gasto público”, en la que se observa un valor de 0,253 y una significancia de 0,026 inferior al 0,05 que de

acuerdo a la jerarquía de correlación de coeficiente Pearson, este valor establece que existe una correlación positiva débil entre las variables mencionadas. Entendiéndose que la programación presupuestal permite alcanzar calidad de gasto público. En tal sentido se acepta la primera hipótesis específica alterna y se rechaza la hipótesis nula.

H0. No existe relación positiva entre Control presupuestal y la Calidad de Gasto Público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2022

Ha. Existe relación positiva entre Control presupuestal y la Calidad de Gasto Público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2022

Tabla 22. Resultado correlacional entre la segunda dimensión con la variable dependiente

| | | Control presupuesta | Calidad de gasto publico |
|--------------------------|------------------------|---------------------|--------------------------|
| Control presupuestal | Correlación de Pearson | 1 | 0,455* |
| | Sig. (bilateral) | | 0,034 |
| | N | 22 | 22 |
| Calidad de gasto publico | Correlación de Pearson | 0,455* | 1 |
| | Sig. (bilateral) | 0,034 | |
| | N | 22 | 22 |

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Nota: Encuesta ejecutada 2022

Interpretación

En la tabla 22 se representa el nivel de correlación entre la segunda dimensión y variable dependiente de estudio: “control presupuestal” y “calidad de gasto público”, en la que se observa un valor de 0,0455 y una significancia de 0,034 inferior al 0,05 que de acuerdo a la jerarquía de correlación de coeficiente Pearson, este valor establece que existe una correlación positiva débil entre las variables mencionadas. Entendiéndose que el control presupuestal permite alcanzar altos niveles de calidad en el gasto público. En tal sentido se acepta la segunda hipótesis específica alterna y se rechaza la

hipótesis nula.

H0. No existe relación positiva entre Presupuesto por resultados y la Calidad de Gasto Público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2022.

Ha. Existe relación positiva entre Presupuesto por resultados y la Calidad de Gasto Público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2022.

Tabla 23. Resultado correlacional entre la tercera dimensión con la variable dependiente

| | | Presupuesto por resultados | Calidad de gasto publico |
|----------------------------|------------------------|----------------------------|--------------------------|
| Presupuesto por resultados | Correlación de Pearson | 1 | 0,470* |
| | Sig. (bilateral) | | 0,027 |
| | N | 22 | 22 |
| Calidad de gasto publico | Correlación de Pearson | 0,470* | 1 |
| | Sig. (bilateral) | 0,027 | |
| | N | 22 | 22 |

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Nota: Encuesta ejecutada 2022

Interpretación

En la tabla 23 se representa el nivel de correlación entre la tercera dimensión y variable dependiente de estudio: “presupuesto por resultados” y “calidad de gasto público”, en la que se observa un valor de 0,0470 y una significancia de 0,027 inferior al 0,05 que de acuerdo a la jerarquía de correlación de coeficiente Pearson, este valor establece que existe una correlación positiva débil entre las variables mencionadas. En tal sentido se acepta la tercera hipótesis específica alterna y se rechaza la hipótesis alterna.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

- **Con respecto al objetivo general:** analizar la relación existente entre la “Ejecución presupuestal” y la “Calidad de Gasto Público”. De acuerdo a la tabla 20, se tuvo un resultado de 0,563 de valor relacional con una significancia menor al 0,05 la cual se estableció una correlación positiva media entre las variables de estudio: ejecución presupuestal y calidad de gasto público. En tal sentido se aceptó la hipótesis general indicando que existe relación significativa entre “ejecución presupuestal” y “calidad de gasto público”. Esta afirmación es colaborada con la investigación de Carbajal et al. (2019) en la tesis: “La ejecución de presupuesto y adquisiciones de bienes y servicios en la Universidad Nacional Hermilio Valdizan de Huánuco 2017, quien indica que, al ejecutar el presupuesto en base a lo formulado, programado y de acuerdo a las acciones de control nos hallaremos ejecutando de manera correcta el presupuesto, que sin duda permitirá alcanzar objetivos y cumplir metas institucionales, y además efectuar el gasto con calidad, economía y efectividad. En la teoría, Armijo y Espada (2017) afirman que la calidad del gasto público no solo está en efectuar grandes cantidades del presupuesto sino está vinculada con el cumplimiento de los compromisos y de las políticas públicas que den resultados y satisfacción a las necesidades de la población. Por su parte Álvarez (2016) menciona que calidad del gasto consiste en hacer uso correcto del presupuesto público, es decir, que cada afectación presupuestal debe sustentarse y evaluarse si esta cumple con los fines públicos del gobierno. Ante esta premisa, podemos afirmar el resultado de nuestra investigación, que la ejecución presupuestal es una etapa importante para atender los fines públicos pero su calidad de gasto se cumple cuando se realiza adecuadamente su programación y cuando se controla afectaciones en las actividades públicas de la Entidad. Y la Municipalidad Provincial de Huánuco, tienen la responsabilidad directa en hacer que el presupuesto se ejecute de acuerdo a lo programado y de acuerdo a las normas generales e internas. Con respecto a la ejecución

presupuestal en la Municipalidad en estudio en el periodo 2021 se tiene el siguiente reporte.

Tabla 24. Presupuesto ejecutado por categoría y función de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2021

| Categoría Presupuestal | PIM | Ejecución | % |
|---|---------------|------------------|----------|
| Planeamiento, gestión y reserva de contingencia | 18,134,409.00 | 17,174,780.00 | 94.71 |
| Orden público y seguridad | 340,963,300 | 3,079,296.00 | 90.31 |
| Trabajo | 5,659,000 | 540,863.00 | 95.56 |
| Comercio | 3,508,062.00 | 3,422,849.00 | 97.57 |
| Turismo | 128,688.00 | 121,178.00 | 94.16 |
| Agropecuaria | 283,037.00 | 255,445.00 | 90.25 |
| Transporte | 12,258,339.00 | 10,399,754.00 | 84.84 |
| Ambiente | 14,331,279.00 | 13,139,593.00 | 91.68 |
| Saneamiento | 2,795,099.00 | 2,459,133.00 | 87.98 |
| Vivienda y desarrollo urbano | 4,406,022.00 | 4,209,863.00 | 95.55 |
| Salud | 1,066,051.00 | 1,065,305.00 | 99.93 |
| Cultura y deporte | 3,214,018.00 | 2,910,919.00 | 90.57 |
| Educación | 353,585.00 | 241,944.00 | 68.43 |
| Protección social | 4,996,572.00 | 4,939,917.00 | 98.87 |
| Previsión social | 1,099,358.00 | 999,438.00 | 90.91 |

Nota: Reporte obtenida de la página web consulta amigable.

En la tabla presentada, se identifica la categoría presupuestal, función presupuestal, el presupuesto programado (PIM), la ejecución y el porcentaje alcanzado en cada sector de la Municipalidad Provincial de Huánuco, en la cual podemos afirmar que ninguno de las categorías presupuestales en el año 2021 no se ha logrado ejecutar al 100% del presupuesto programado. Debemos entender que ejecutar el total del presupuesto programado no significa que exista calidad de gastopúblico, pero si está articulada con la capacidad de ejecutarla. En la tabla 2 al preguntarse a la muestra de estudio sobre las modificaciones que sufre la programación presupuestal, el 31% de los encuestados afirman que sí. La constante modificación del presupuesto trae consigo la inadecuada ejecución que muchas veces no se adecuan a las necesidades y demandas reales de población, esto se puede observar en la tabla 11 donde el 50% responden entre la respuesta “no” y “no opina”, sobre si el presupuesto se ejecuta de acuerdo a las necesidades y demandas de la población. Aquí se observa serios problemas de ejecución presupuestal

en la Municipalidad en estudio las cuales no se orientan al resultado que debe producir el presupuesto. Asimismo, en la tabla 14 se observa que tan solo el 59.09% afirman que los documentos fuentes para la afectación del presupuesto están debidamente autorizados; mientras que los demás indican lo contrario. Los documentos originados a través de las adquisiciones de bienes, servicios y obras, son fuentes y medios infaltables e incondicionales para la ejecución del presupuesto, es decir, está prohibido ejecutar un presupuesto sin un fundamento administrativo, técnico y documentario. En tal sentido, de acuerdo a lo que venimos indicando, podemos afirmar que la Municipalidad Provincial de Huánuco encuentra una gran responsabilidad en la ejecución de su presupuesto no solamente en gasta por gastar sino gastar de acuerdo a los lineamientos que la articulen a cumplir los fines públicos.

- Con respecto al primer objetivo específico: determinar la relación existente entre la “Programación presupuestal” y la “Calidad de Gasto Público”. De acuerdo a la tabla 21, se tuvo un resultado de 0,263 de valor relacional con una significancia menor al 0,05 la cual se estableció una correlación positiva débil entre las variables de estudio: programación presupuestal y calidad de gasto público. En tal sentido se aceptó la primera hipótesis específica indicando que existe relación positiva entre “programación presupuestal” y “calidad de gasto público”. Esta afirmación es colaborada con la investigación de Rosales (2018) en su tesis “Proceso del presupuesto y gasto público de calidad de la sociedad de Beneficencia pública de Huaraz, periodo 2017”, quien afirma que el proceso del presupuesto en la etapa de programación efectivamente incide en la calidad de gasto ya que al formular el presupuesto en el marco de los objetivos y metas de manera adecuada y articulada con el cuadro de necesidades para el año siguiente, no existiría deficiencias en su ejecución en el año en el momento que se atiendan múltiples requerimientos de las unidades orgánicas de la entidad, no se tendría la necesidad de realizar modificaciones innecesarios las cuales generan gastos y afectación fuera de lo programado en su momento. Además, en la teoría Santiago (2018) indica que programar el presupuesto consiste

en especificar los objetivos y metas que se proponen en el corto, mediano y largo plazo, con la finalidad de conseguir lo propuesto. En tal sentido, a base de estos autores indicados podemos afirmar la importancia de programar adecuadamente el presupuesto vinculando con los objetivos, estrategias y metas. Para ello, es necesario planificar, programar compromisos anuales y articular certificaciones de crédito presupuestario con las necesidades de bienes, servicios y obras que se ejecutarían en el año. Para que no exista la necesidad de realizar modificaciones y prácticas inadecuadas que entorpecen la calidad del gasto, es necesario la participación anticipada entre las áreas de la entidad para programar ingresos y gastos. No obstante, en la tabla 1 se observa que más el 50% afirman que no participan en la programación de gasto. Asimismo, en la tabla 3 más del 30% afirman que las programaciones presupuestales no cuentan con la autorización documentaria. La cual se puede evidenciar que existe una baja participación por parte de las áreas para programar el presupuesto según sea la necesidad institucional, y además el gasto se está realizando de manera irregular, sin contar con el debido autorización y aprobación del presupuesto.

- Con respecto al segundo objetivo: analizar la relación existente entre el “Control presupuestal” y la “Calidad de Gasto Público”. De acuerdo a la tabla 22, se tuvo un resultado de 0,455 de valor relacional con una significancia menor al 0,05 la cual se estableció una correlación positiva débil entre las variables de estudio: control presupuestal y calidad de gasto público. En tal sentido se aceptó la segunda hipótesis específica indicando que existe relación positiva entre “control presupuestal” y “calidad de gasto público”. Esta afirmación es colaborada con la investigación de Piundo (2018) en la tesis “Control del presupuesto y programación de ejecución de obras por administración directa del Gobierno Regional de Huánuco”, quien afirma que el control de la ejecución del presupuesto permite cumplir de manera eficiente la programación de ejecución de obras por administración directa que se hizo en su momento, por lo que su significancia es proporcional y directa,

ya que a través de una aplicación adecuada del control y programación del presupuesto por parte de los colaboradores de contabilidad y presupuesto coadyuva a la calidad del gasto público en la medida de lo programado y en el marco de las normas pertinentes. En la teoría Santiago (2018) indica que es necesario efectuar el monitoreo del cumplimiento presupuestario, para tal efecto debe existir coordinación en el trabajo entre las áreas de ejecución del presupuesto con las áreas responsables de planificación y control. Ante esta premisa, podemos afirmar que el control presupuestal es una herramienta que no solo permite hacer seguimiento constante sino evaluar cada medida de la ejecución presupuestal. Por ende, es responsabilidad del área de presupuesto y de contabilidad como ejecutor del gasto en la Municipalidad provincial realizar e implementar acciones de control de acuerdo a sus funciones que estipula el reglamento de organizaciones y funciones.

- Con respecto al tercer objetivo específico: determinar la relación existente entre el “Presupuesto por resultados” y la “Calidad de Gasto Público”. De acuerdo a la tabla 23, se tuvo un resultado de 0,470 de valor relacional con una significancia menor al 0,05 la cual se estableció una correlación positiva débil entre las variables de estudio: presupuesto por resultados y calidad de gasto público. En tal sentido se aceptó la tercera hipótesis específica indicando que existe relación positiva entre “presupuesto por resultados” y “calidad de gasto público”. Esta afirmación es colaborada con la investigación de Moreno (2017) tesis: “Relación del presupuesto por resultados y calidad de gasto en el Hospital Domingo Olavegoya 2015”, quien indica que el presupuesto por resultados está vinculado con metas que se alcanzan en favor de la población los recursos financieros se están distribuyendo, para ello los recursos deben respetar la programación presupuestal que ya se articuló con los planes estratégicos. Por su parte Hidalgo (2017) en su tesis “Presupuesto por resultados y calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Cochabamba Huaraz 2016”, menciona que el presupuesto por resultados debe conseguir efectivamente cumplir las metas y objetivos que permiten

mejorar la vida de la población. Según la teoría Acuña et al. (2016) indica que el presupuesto por resultados se desarrolla articulando con el gasto en la medida de sus componentes, productos, acciones, resultados que originan indicadores que permitan su evaluación y seguimiento; así como métodos de costeo de programas y actividades por unidades de producto y servicios; además información que permitan integrar clasificadores de costos y gastos articulando con los programas, acciones y actividades. Ante esta premisa, el presupuesto por resultados es un instrumento de gestión pública donde la Municipalidad en estudio pueda cumplir sus compromisos y estrategias establecidas en su plan de gobierno.

CONCLUSIONES

- a. Se pudo analizar la relación entre “ejecución presupuestal” y la “calidad de gasto público” lográndose obtener una correlación positiva media en un valor relacional de 0,563 afirmándose que ambas variables se asocian proporcionalmente. En tal sentido se concluye que, la ejecución presupuestal es una fase del presupuesto público que amerita no solamente utilizar el total del presupuesto para demostrar calidad de gasto, sino necesita de elementos que le permitan alcanzar y cumplir objetivo y metas institucionales de manera satisfactoria; tales elementos son como la programación adecuada, las acciones de control permanente y los resultados que estos generen en favor de la población.
- b. Se pudo determinar la relación entre la “programación presupuestal” y la “calidad de gasto público” lográndose obtener una correlación positiva débil en un valor de 0,263 afirmándose que la dimensión programación presupuestal se asocia de manera proporcional con la calidad de gasto público. En tal sentido se concluye, que la programación presupuestal adecuada y desarrollada en la medida de los objetivos y metas institucionales permitirá incrementar índices de calidad en el gasto público.
- c. Se pudo analizar la relación entre “control presupuestal” y “calidad de gasto público” lográndose obtener una correlación positiva débil en un valor de 0,455 afirmándose que la dimensión control presupuestal se asocia proporcionalmente con la calidad de gasto público. En tal sentido se concluye que el control presupuestal es una función principal del área de presupuesto quien autoriza su disponibilidad, y del área de contabilidad quien ejecuta el gasto según lo autorizado, la cual permite monitorear y evaluar las afectaciones del presupuesto para efectuarse en el marco de las normativas y fines públicos.
- d. Se pudo determinar la relación entre el “presupuesto por resultados” y la “calidad de gasto público”, lográndose obtener una correlación positiva débil en un valor de 0,470 afirmándose que el presupuesto por resultados se asocia proporcionalmente con la calidad de gasto público. En tal sentido se concluye que, el presupuesto por resultados es un instrumento

de gestión que amerita más cuidado en su administración por parte de la Municipalidad provincial de Huánuco, ya que esos recursos deben cumplir programas y actividades de producción bienes y servicio públicos las cuales deben ser evaluadas e informadas a través de transparencia económica de la entidad con la finalidad de demostrar cuanto, donde y como se ha realizado el gasto público y que impacto ha causado en el bienestar de la población.

RECOMENDACIONES

- a. Se recomienda a la Gerencia de Planificación y Presupuesto y a la subgerencia de Contabilidad de la Municipalidad Provincial de Huánuco, fortalecer el monitoreo de la ejecución presupuestal según la disponibilidad otorgada, normativas internas y según los documentos fuentes que la acreditan para su autorización de su gasto. Verificar los documentos como el requerimiento de bienes y servicio; expedientes de obras debidamente legal, contratos, planillas, viáticos, adendas de adicionales, entre otros; que deben cumplir con los requintos mínimos para su afectación, con la finalidad de garantizar la efectividad y calidad del gasto público.
- b. Se recomienda a la Gerencia de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Huánuco programar el presupuesto promoviendo la participación total de las áreas de la entidad para uniformizar y reglamentar la ejecución del presupuesto, articulando el presupuesto con las necesidades y objetivos que se desean alcanzar en el año fiscal, y permita realizar el gasto siguiendo las medidas establecidas.
- c. Se recomienda la Gerencia de Planificación y Presupuesto, y a la Subgerencia de Contabilidad de la Municipalidad Provincial de Huánuco, formar un equipo de control interno para realizar el seguimiento y monitoreo de las diferentes actividades de las áreas con respecto al uso de los recursos públicos, con la finalidad de mejorar las conductas del gasto público y minimizar riesgos de irregularidades e ilícitas en su afectación.
- d. Se recomienda la Gerencia de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Huánuco, realizar análisis de costos y gastos de inversión del presupuesto por resultados para determinar indicadores que se hayan alcanzado y lo que no se hayan alcanzados con la finalidad de mejorar los planes de incentivos y tomar acciones de control y seguimiento continua de estos presupuestos para alcanzar mayores indicadores de calidad tanto en su ejecución y en su impacto social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abadía, J. (2020). *Endeudamiento local y estabilidad presupuestaria*. [Tesis doctoral, Universidad Católica de Murcia]. Repositorio Institucional UCM. <http://repositorio.ucam.edu/handle/10952/4888>
- Acuña, R., Huaita, F. y Mesinas, J. (2016). *En camino de un presupuesto por resultados: Una nota sobre los avances recientes en la programación presupuestaria*. <https://cutt.ly/0HmK5UD>
- Aguirre, Y. (2020). *Ejecución presupuestal y la calidad de gasto de la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Agraria de la Selva]. Repositorio Institucional UNAS. <https://repositorio.unas.edu.pe/handle/UNAS/1930>
- Alfageme, M. y Gusbloche, J. (2019). Estado, Gasto Publico y desarrollo de las capacidades: Una aproximación. *Estudios económicos (1), 5*. <chrome-extension://efaidnbnmnibpcjpcglclefindmkaj/https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/02/Estudios-Economicos-2-4.pdf>
- Álvarez, P. y Álvarez, I. (2011). *Presupuesto público comentado 2011 presupuesto por resultados y presupuesto participativo*. Actualidad Gubernamental. http://especializada.unsaac.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=3095&shelfbrowse_itemnumber=4144#holding_s
- Armijo, M. y Espada, M. (2017). *Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina*. Publicación de las Naciones Unidas. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37012/1/S1420450_es.pdf
- Asto, O. y Vallejos, S. (2018). *Gestión de presupuesto y calidad de gasto público de la Dirección regional de Salud del Gobierno regional Ayacucho 2010-2015*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga]. Repositorio Institucional UNSCH. <http://repositorio.unsch.edu.pe/handle/UNSCH/3129>
- Burbano, Ruiz (2011). *Presupuesto*. McGraw. https://www.academia.edu/36845754/Presupuestos_Burbano

- Carbajal, G., Cornelio, P., y Mendoza, S. (2019). *La ejecución presupuestal y las contrataciones y adquirentes de bienes y servicios en la Universidad Nacional Hermilio Valdizan de Huánuco 2017*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Hermilio Valdizan]. Repositorio Institucional UNHEVAL. <https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/4626>
- Carrasco, D. (2006). *Metodología de la Investigación Científica*. San Marcos. <https://books.google.com.pe/books?id=pgThrQEACAAJ&dq>
- Decreto Legislativo 1440 (2018, 16 de setiembre). *Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público*. Diario oficial El Peruano, 16/09/2018. <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/201360-1440>
- Dirección General de Presupuesto Público. (2016). *El presupuesto por resultados de los gobiernos locales*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/ppr/prog_presupuestal/documento_inf_PpR_GL_2014.pdf
- Directiva 0007 (2020, 31 de diciembre). *Directiva para la Ejecución Presupuestaria, así como sus Anexos Modelos y Ficha y otras disposiciones*. Diario oficial El Peruano, 30/12/2020. <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/1451128-0034-2020-ef-50-01>
- Encarnación, H. R. (2021). *Presupuesto Abierto en el Gobierno Local. Calidad de la Transparencia en las Finanzas de los Ayuntamientos de la Región de Murcia*. [Tesis Doctoral, Universidad de Murcia]. Repositorio Institucional UDM. <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/105825>
- Gómez, C. (2016). *El presupuesto público en la gestión eficiente de los municipios*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Institucional. <http://www.scielo.org.co/pdf/inno/v14n24/v14n24a08.pdf>
- Hernández, S. R., Carlos, F. C. y Baptista, L. P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Editorial Interamericana. <https://cutt.ly/oHmNvit>
- Hidalgo, R. A. (2017). *Presupuesto por resultados y calidad del gasto*

público en la Municipalidad Distrital de Cochabamba – Huaraz, período presupuestal 2016. [Tesis de pregrado, Universidad San pedro]. Repositorio Institucional USP.
<http://repositorio.usanpedro.edu.pe/handle/USANPEDRO/9472>

Informe de Orientación de Oficio 025. (2021). *Ejecución Presupuestal asignado al programa de complementación alimentaria (PCA) del año 2021 de la Municipalidad provincial de Huánuco*". Portal de la Contraloría General de la República.
<https://cutt.ly/mHm9off>

Marcel, M., Guzmán, M. y Mario, S. (2014). *Presupuesto para el desarrollo en América Latina*. Banco interamericano de desarrollo.
<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Presupuestos-para-el-desarrollo-en-Am%C3%A9rica-Latina.pdf>.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Gasto Público*.
https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100751&view=article&catid=29&id=76&lang=es-ES

Ministerio de Economía y Finanzas. (2015). *Preguntas Frecuentes sobre el Plan de Incentivos a la Mejora de la gestión y Modernización Municipal*.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacitacion/p_frecuentes2015.pdf

Moreno, C. M. (2017). *El Presupuesto por Resultados y su relación en la Calidad de Gasto en el Hospital Domingo Olavegoya – Año 2015*. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana los Andes]. Repositorio Institucional UPA.
<https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/340>

Núñez, A. (2015). *Evolución histórica de los presupuestos. Ensayo*. Gestionpolis. <https://www.gestiopolis.com/evolucion-historica-de-los-presupuestos-ensayo/>

Omote, U. y Rojas, L. S. (2019). *Proceso de Ejecución presupuestal y la Calidad de Gasto en una Unidad Ejecutora de una Entidad del Estado, Lima 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad San Ignacio de Loyola]. Repositorio Institucional USIL. <https://repositorio.usil.edu.pe/items/360946af-010f-449e-ab7b-d336f5db7a71>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2019). *Perspectivas económicas de América Latina 2019*. Publishing

OECD. <https://cutt.ly/bHm3Qv4>

Patiño, M. L. (2017). *Influencia del presupuesto por resultados en la calidad del gasto público del municipio de Medellín caso del sector la vivienda, en el periodo 2008 al 2016*. [Tesis de maestría, Universidad EAFIT]. Repositorio institucional.

https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/11733/Pati%C3%b1oMu%C3%b1oz_LauraAndrea_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Piundo, F. L. (2018). *Control presupuestario y programación de ejecución de obras por administración directa del Gobierno Regional de Huánuco 2018*. [Tesis de maestría, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional UDH.

<http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1238/PIUNDO%20FLORES%2c%20Lister.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Resolución de Gerencia Municipal (2019). *Directiva de Ejecución y Control delPIAy POI de la Municipalidad Provincial del Callao*. PortalMunicipalidad Provincial del Callao.

https://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/866/PLAN_866_Directiva_la_Ejecuci%C3%B3n_y_Control_del_Plan_Operativo_y_Presupuesto_Institucional_de_la_MPC_2008_-_30Ene-2008_2011.pdf

Rosales, C. J. (2018). *Proceso presupuestario y calidad de gasto público de la sociedad de beneficencia pública de Huaraz, periodo 2017*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo]. Repositorio Institucional UNSAM.

<http://repositorio.unasam.edu.pe/handle/UNASAM/3453>

Romero, G. (2018). *Proceso presupuestario y la calidad del gasto del hospital Huaral y servicios básicos salud 2016*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional UCV.

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/13217>

Santiago, N. (2018). *Formulación del Presupuesto*. Universidad Técnica de Ambato. Repositorio Institucional.

<https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/comedit/article/view/810>.

Santiago, T. M. (2019). *El proceso de ejecución presupuestal y su influencia en el cumplimiento de metas presupuestales de inversión en la Municipalidad provincial de Pachitea, I semestre del 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco].

Repositorio Institucional UDH.

<http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2399/SANTIAGO%20TOLENTINO%2c%20Mayrelis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

AGO%20TOLENTINO%2c%20Mayrelis.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

| Problema | Objetivo | Hipótesis | Variables | Dimensiones | Indicadores | Metodología |
|---|---|---|--------------------------|----------------------------|--|---|
| Problema General | Objetivo General | Hipótesis General | Independiente | | | |
| ¿De qué manera se relaciona la Ejecución presupuestal y la Calidad de gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2022? | Analizar la relación existente entre la Ejecución presupuestal y la Calidad de Gasto Público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2022 | Existe relación significativa entre Ejecución presupuestal y la Calidad de Gasto Público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2022 | Ejecución presupuestal | Programación presupuestal | Planificación estratégica | Tipo de Investigación Aplicada Enfoque Cuantitativo Nivel de Investigación Descriptivo Correlacional |
| | | | | | Programación del compromiso anual | |
| | | | | | Certificación del crédito presupuestario | |
| | | | | Control presupuestal | Seguimiento permanente | |
| | | | | | Evaluación | |
| | | | | | Cumplimiento de metas institucionales | |
| | | | | Presupuesto por resultados | Uso eficiente y eficaz | |
| | | | | | Toma de decisiones | |
| | | | | | Implementación PrP | |
| Problema Especifico | Objetivo Especifico | Hipótesis Especifica | Dependiente | Dimensiones | Indicadores | |
| ¿De qué manera se relaciona la Programación | Determinar la relación existente entre la Programación | Existe relación positiva entre Programación | Calidad de gasto público | Evaluación del gasto | Comparación presupuestal | |

| | | | | | | |
|---|---|--|--|---------------------------|-------------------------------------|--------------------------------|
| presupuestal y la Calidad de gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2022? | presupuestal y la Calidad de Gasto Público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2022 | presupuestal y la Calidad de Gasto Público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2022 | | | Actividades determinadas | Diseño de Investigación |
| | | | | | Avance físico y financiero | |
| ¿De qué manera se relaciona el Control presupuestal y la Calidad de gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2022? | Analizar la relación existente entre el Control presupuestal y la Calidad de Gasto Público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2022 | Existe relación positiva entre Control presupuestal y la Calidad de Gasto Público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2022 | | Documentos fuentes | Acciones preparatorias | Tipo de Muestreo |
| | | | | | Procesos administrativos | |
| | | | | | Información de la finalidad pública | |
| ¿De qué manera se relaciona el Presupuesto por resultados y la Calidad de gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2022? | Determinar la relación existente entre el Presupuesto por resultados y la Calidad de Gasto Público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2022 | Existe relación positiva entre Presupuesto por resultados y la Calidad de Gasto Público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2022 | | Incentivos presupuestales | Plan de incentivos | No Probabilístico |
| | | | | | Logro de resultados | Técnica E instrumento |
| | | | | | Informe de metas cumplidas | Cuestionario |

Anexo 2: Instrumento de investigación

**CUESTIONARIO UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES ESCUELA
PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**



Cuestionario aplicado a los servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Huánuco, cuya función es la administración y ejecución presupuestal

El presente cuestionario tiene como finalidad de analizar la relación entre la Ejecución presupuestal y Calidad de gasto público. Estos datos que proporcione serán indispensables para llevar a cabo la investigación titulada “EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y LA CALIDAD DE GASTO PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO 2022”

Estos datos, será efectuada con fines académicos por lo que se le agradece por su valiosa información y colaboración.

Encuestador(a):

Fecha:

Marcar con una X la respuesta que crea conveniente:

| PREGUNTAS | CRITERIOS | | |
|--|-----------|----------|----|
| | 1 | 2 | 3 |
| Variable Independiente: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | | | |
| Dimensión 1 Programación presupuestal | No | No opina | Si |
| ¿Participa usted en la programación de ingresos y gastos antes de realizar la planificación estratégica? | | | |
| ¿La programación de compromiso anual es modificada con mucha frecuencia? | | | |

| | | | |
|---|----|----------|----|
| ¿Todas las programaciones presupuestales para la ejecución cuentan con la autorización documentaria? | | | |
| Dimensión 2 Control presupuestal | No | No opina | Si |
| ¿La entidad cuenta con manuales o directivas de procedimiento y seguimiento sobre la ejecución presupuestaria? | | | |
| ¿Durante la ejecución del presupuesto se realiza acciones de evaluación que permitan mejorar su ejecución? | | | |
| ¿La determinación de las metas presupuestales se consolida con los objetivos de la entidad? | | | |
| Dimensión 3 Presupuestos por resultados | No | No opina | Si |
| ¿Los presupuestos asignados a la Municipalidad son ejecutados en su totalidad cada año? | | | |
| ¿Participa usted en la toma de decisiones para la determinación del cuadro de necesidades de la entidad? | | | |
| ¿Se cuenta con un coordinador especializado en la función de gestionar el presupuesto por resultados? | | | |
| Variable dependiente: CALIDAD DE GASTO PÚBLICO | | | |
| Dimensión 1 Evaluación del Gasto | No | No opina | Si |
| ¿La estructura funcional del presupuesto es acorde a lo objetivos institucionales establecidos por la entidad? | | | |
| ¿El presupuesto asignado a la Municipalidad cada año es ejecutado de acuerdo a las necesidades y demandas reales de la población? | | | |
| ¿Se determina constantemente el avance física y financiera que permita la calidad de gasto? | | | |
| Dimensión 2 Documentos fuentes | No | No opina | Si |
| ¿Se cuenta con los documentos pertinentes para la asignación presupuestal para los efectos de bienes, servicios y obras? | | | |
| ¿Los documentos fuentes de bienes y servicios y obras están debidamente autorizados por las áreas pertinentes? | | | |
| ¿Con que frecuencia ha realizado observaciones a los documentos fuentes que carecen de legalidad y uniformidad? | | | |
| Dimensión 3 Incentivos presupuestales | No | No opina | Si |
| ¿Con que frecuencia se le hace llegar un informe del plan de incentivos? | | | |
| ¿En los últimos 5 años la Municipalidad ha recibido un bono por incentivos por logros institucionales? | | | |
| ¿La Entidad hace público dentro y fuera sobre las metas cumplidas de cada año? | | | |

Anexo 3: Población y muestra

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL - CAPP

| ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO | | | | | | | | |
|---|--------------------------------------|-------------|--------------------|---------------|-------|---------------------|---|--------------------|
| SECTOR: PÚBLICO | | | | | | | | |
| V. DENOMINACION DEL ORGANO: GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO | | | | | | | | |
| V.2.1 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUB GERENCIA DE INVERSIONES Y COOPERACION TECNICA | | | | | | | | |
| Nº ORD | CARGO ESTRUCTURAL | CODIGO | NIVEL REMUNERATIVO | CLASIFICACIÓN | TOTAL | SITUACION DEL CARGO | | CARGO DE CONFIANZA |
| | | | | | | O | P | |
| 026 | SUB GERENTE | 10.04.4.2DS | F-2 | SP-DS | 1 | 1 | | |
| 027 | EVALUADOR DE ESTUDIOS - ECONOMISTA | 10.04.4.2ES | SPD | SP-ES | 1 | | 1 | |
| 028 | FORMULADOR DE PROYECTOS - ING. CIVIL | 10.04.4.2ES | SPD | SP-ES | 1 | | 1 | |
| 029 | FORMULADOR DE PROYECTOS - ECONOMISTA | 10.04.4.2ES | SPD | SP-ES | 1 | | 1 | |
| 030 | TOPOGRAFO | 10.04.4.2ES | SPE | SP-ES | 1 | | 1 | |
| TOTAL UNIDAD ORGANICA | | | | | 5 | 1 | 4 | |
| V. DENOMINACION DEL ORGANO: GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO | | | | | | | | |
| V.2.2 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO | | | | | | | | |
| Nº ORD | CARGO ESTRUCTURAL | CODIGO | NIVEL REMUNERATIVO | CLASIFICACIÓN | TOTAL | SITUACION DEL CARGO | | CARGO DE CONFIANZA |
| | | | | | | O | P | |
| 031 | SUB GERENTE | 10.04.4.2DS | F-2 | SP-DS | 1 | 1 | | |
| 032 | ESPECIALISTA EN FINANZAS | 10.04.4.2ES | SPC | SP-ES | 1 | 1 | | |
| 033 | TECNICO EN FINANZAS | 10.04.4.2AP | STD | SP-AP | 1 | | 1 | |
| 034 | ESPECIALISTA SIAF | 10.04.4.2ES | SPE | SP-ES | 1 | | 1 | |
| TOTAL UNIDAD ORGANICA | | | | | 4 | 2 | 2 | |

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9

TRANSCRIPCIÓN
 Gerencia de Secretaría General
 Municipalidad Provincial de Huanuco



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL - CAPP

| ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO | | | | | | | | |
|---|---------------------------------|-------------|--------------------|---------------|-------|---------------------|---|--------------------|
| SECTOR: PÚBLICO | | | | | | | | |
| V. DENOMINACION DEL ORGANO: GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO | | | | | | | | |
| V.2.3 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUB GERENCIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL | | | | | | | | |
| Nº ORD | CARGO ESTRUCTURAL | CODIGO | NIVEL REMUNERATIVO | CLASIFICACIÓN | TOTAL | SITUACION DEL CARGO | | CARGO DE CONFIANZA |
| | | | | | | O | P | |
| 035 | SUB GERENTE | 10.04.4.2DS | F-1 | SP-DS | 1 | 1 | | |
| 036 | TECNICO EN RACIONALIZACION | 10.04.4.2AP | STA | SP-AP | 1 | 1 | | |
| 037 | ESPECIALISTA EN RACIONALIZACION | 10.04.4.2ES | SPD | SP-ES | 1 | | 1 | |
| TOTAL UNIDAD ORGANICA | | | | | 3 | 2 | 1 | |
| V. DENOMINACION DEL ORGANO: GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO | | | | | | | | |
| V.2.4 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y ESTADISTICA | | | | | | | | |
| Nº ORD | CARGO ESTRUCTURAL | CODIGO | NIVEL REMUNERATIVO | CLASIFICACIÓN | TOTAL | SITUACION DEL CARGO | | CARGO DE CONFIANZA |
| | | | | | | O | P | |
| 038 | SUB GERENTE | 10.04.4.2DS | F-1 | SP-DS | 1 | 1 | | |
| 039 | TECNICO EN ESTADISTICA | 10.04.4.2AP | STB | SP-AP | 1 | 1 | | |
| 040 | ESPECIALISTA EN PLANIFICACION | 10.04.4.2ES | SPD | SP-ES | 1 | | 1 | |
| TOTAL UNIDAD ORGANICA | | | | | 3 | 2 | 1 | |

- 13
- 14
- 15

TRANSCRIPCIÓN
 Gerencia de Secretaría General
 Municipalidad Provincial de Huanuco



| VI | DENOMINACION DEL ORGANO: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | | | | | | | |
|-----------------------|--|-------------------------|-----------------------|---------------|-------|---------------------|---|--------------------|
| VI.2.1 | DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD | | | | | | | |
| N° ORD | CARGO ESTRUCTURAL | CODIGO | NIVEL REMUNERATIVO | CLASIFICACIÓN | TOTAL | SITUACION DEL CARGO | | CARGO DE CONFIANZA |
| | | | | | | O | P | |
| 16 | 063 | SUB GERENTE | 10.05.5.2DS | F-1 | SP-DS | 1 | 1 | |
| 17 | 064 | INTEGRADOR CONTABLE | 10.05.5.2ES | SPE | SP-ES | 1 | 1 | |
| 18 | 065 | ANALISTA CONTABLE | 10.05.5.2ES | SPE | SP-ES | 1 | 1 | |
| 19 | 066 | ASITENTE ADMINISTRATIVO | 10.05.5.2ES | SPE | SP-ES | 1 | | 1 |
| 20 | 067 | TECNICO ADMINISTRATIVO | 10.05.5.2AP | STA | SP-AP | 1 | 1 | |
| 21 | 068 | TECNICO ADMINISTRATIVO | 10.05.5.2AP | STE | SP-AP | 1 | | 1 |
| 22 | 069 | ESPECIALISTA EN COSTOS | 10.05.5.2ES | SPE | SP-ES | 1 | | 1 |
| TOTAL UNIDAD ORGANICA | | | | | | 7 | 4 | 3 |

TOTAL = 22

TRANSCRIPCION
Gerencia de Secretaría General
Municipalidad Provincial de Huánuco



Anexo 4: Consentimiento confirmado



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SUMILLA: SOLICITO SE PERMITA LA PRACTICA DE LA ENCUESTA DENTRO DE SU INSTITUCION

SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

Yo, Sheyla Maricruz Vasquez Valenzuela, identificado/a con DNI N° 61543796, domiciliado/a Av. Juan Velasco Alvarado Mz.B – Pillco Marca con teléfono 953730391 y Correo electrónico svasquezv1995@gmail.com, ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

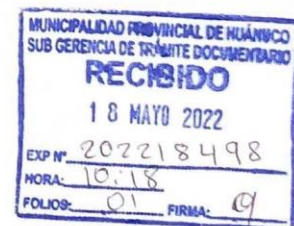
Que, en atención al Art. 2 Inciso 20 de la Constitución Política del Perú (derecho de petición) recorro a su digno despacho a efectos de **SOLICITAR** ordene a quien corresponda permita a la suscrita ingresar a los ambientes de su Institución (MUNICIPALIDAD) y practicar la encuesta generada dentro del trabajo de Investigación (Tesis) denominado 'Ejecución Presupuestal y la Calidad de Gasto Público en la Municipalidad Provincial de Huánuco 2021' para obtención del Título Profesional de contador. Teniendo en consideración las exigencias actuales de la SUNEDU el cual es de conocimiento público, que, para obtención del grado, la ejecución de la tesis resulte indispensable dentro de los cuales "las encuestas" son el instrumento de recolección de datos más utilizados. **Precisando** que la suscrita **respetara y acatará** los protocolos de la bioseguridad que se requiera.

Por lo expuesto:

Ruego a usted acceder a lo solicitado por ser de justicia

Huánuco, 18 de mayo del 2022

Bach: SHEYLA M. VASQUEZ VALENZUELA
DNI: N°61543796



Anexo 5: Validación de instrumento

Experto 1: Dra. Julia Palomino Gonzales



Universidad de Huánuco
EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Estimado profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación de un instrumento para investigación en Ciencias Empresariales. En razón a ello se le alcanza el instrumento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación.

- Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información válida, criterio requerido para toda investigación.

A continuación, sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede hacernos llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones.

| N° de ítem | Ítem | Validez de Contenido | | Validez de Constructo | | Validez Criterio | | Observaciones |
|------------|--|--|----|--|----|--|----|---------------|
| | | El ítem corresponde a alguna dimensión de la variable. | | El ítem contribuye a medir el indicador planteado. | | El ítem permite clasificar a los sujetos en las categorías establecidas. | | |
| | | Si | No | Si | No | Si | No | |
| 1 | ¿Participa usted en la programación de ingresos y gastos antes de realizar la planificación estratégica? | X | | X | | X | | |
| 2 | ¿La programación de compromiso anual es modificada con mucha frecuencia? | X | | X | | X | | |
| 3 | ¿Todas las programaciones presupuestales para la ejecución cuentan con la autorización documentaria? | X | | X | | X | | |

| | | | | | | | | |
|----|---|---|--|---|--|---|--|--|
| 4 | ¿La entidad cuenta con manuales o directivas de procedimiento y seguimiento sobre ejecución presupuestaria? | X | | X | | X | | |
| 5 | ¿Durante la ejecución del presupuesto se realiza acciones de evaluación que permitan mejorar su ejecución? | X | | X | | X | | |
| 6 | ¿La determinación de las metas presupuestales se consolidan los objetivos de la entidad? | X | | X | | X | | |
| 7 | ¿Los presupuestos asignados a la Municipalidad son ejecutados en su totalidad cada año? | X | | X | | X | | |
| 8 | ¿Participa usted en la toma de decisiones para la determinación del cuadro de necesidades de la entidad? | X | | X | | | | |
| 9 | ¿Se cuenta con un coordinador especializado en la función de gestionar el presupuesto por resultados? | X | | | | | | |
| 10 | ¿La estructura funcional del presupuesto es acorde a los objetivos institucionales establecidos por la entidad? | | | | | | | |
| 11 | ¿El presupuesto asignado a la Municipalidad es ejecutado de acuerdo a las necesidades y demandas de la población? | | | | | | | |
| 12 | ¿Se cuenta con... | | | | | | | |

Experto 2: Mtro. Pasi3n Gregorio Caqui Rayo



Universidad de Huánuco EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Estimado profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación de un instrumento para investigación en Ciencias Empresariales. En razón a ello se le alcanza el instrumento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación.

- Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información válida, criterio requerido para toda investigación.

A continuación, sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede hacernos llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones.

| N° de ítem | Ítem | Validez de Contenido | | Validez de Constructo | | Validez Criterio | | Observaciones |
|------------|--|--|----|--|----|--|----|---------------|
| | | El ítem corresponde a alguna dimensión de la variable. | | El ítem contribuye a medir el indicador planteado. | | El ítem permite clasificar a los sujetos en las categorías establecidas. | | |
| | | SI | No | SI | No | SI | No | |
| 1 | ¿Participa usted en la programación de Ingresos y gastos antes de realizar la planificación estratégica? | X | | X | | X | | |
| 2 | ¿La programación de compromiso anual es modificada con mucha frecuencia? | X | | X | | X | | |
| 3 | ¿Todas las programaciones presupuestales para la ejecución cuentan con la autorización documentaria? | X | | X | | X | | |

| | | | | | | | | |
|----|---|---|--|---|--|---|--|--|
| 4 | ¿La entidad cuenta con manuales o directivas de procedimiento y seguimiento sobre ejecución presupuestaria? | X | | X | | X | | |
| 5 | ¿Durante la ejecución del presupuesto se realiza acciones de evaluación que permitan mejorar su ejecución? | X | | X | | X | | |
| 6 | ¿La determinación de las metas presupuestales se consolidan los objetivos de la entidad? | X | | X | | X | | |
| 7 | ¿Los presupuestos asignados a la Municipalidad son ejecutados en su totalidad cada año? | X | | X | | X | | |
| 8 | ¿Participa usted en la toma de decisiones para la determinación del cuadro de necesidades de la entidad? | X | | X | | X | | |
| 9 | ¿Se cuenta con un coordinador especializado en la función de gestionar el presupuesto por resultados? | X | | X | | X | | |
| 10 | ¿La estructura funcional del presupuesto es acorde a los objetivos institucionales establecidos por la entidad? | X | | X | | X | | |
| 11 | ¿El presupuesto asignado a la Municipalidad cada año es ejecutado de acuerdo a las necesidades y demandas reales de la población? | X | | X | | X | | |
| 12 | ¿Se determina constantemente el avance físico y financiero que permita la calidad de gasto? | X | | X | | X | | |

| | | | | | | | | |
|----|--|---|--|---|--|---|--|--|
| 13 | ¿Se cuenta con los documentos pertinentes para la asignación presupuestal para los efectos de bienes, servicios y obras? | X | | X | | X | | |
| 14 | ¿Los documentos fuentes de bienes y servicios y obras están debidamente autorizados por las áreas pertinentes? | X | | X | | X | | |
| 15 | ¿Con que frecuencia ha realizado observaciones a los documentos fuentes que carecen de legalidad y uniformidad? | X | | X | | X | | |
| 16 | ¿Con que frecuencia se le hace llegar un Informe del plan de incentivos? | X | | X | | X | | |
| 17 | ¿En los últimos 5 años la Municipalidad ha recibido un bono por incentivos por logros institucionales? | X | | X | | X | | |
| 18 | ¿La Entidad hace público dentro y fuera sobre las metas cumplidas de cada año? | X | | X | | X | | |

Fuente: Universidad Privada de Huánuco.

Datos del Experto:

Firma: 

Apellidos y Nombres: Mtro. Pasi3n Gregorio Caqui Rayo

DNI: 40149680

Experto 3: Lister Piundo Flores



Universidad de Huánuco

EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Estimado profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación de un instrumento para investigación en Ciencias Empresariales. En razón a ello se le alcanza el instrumento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación.

- Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información válida, criterio requerido para toda investigación.

A continuación, sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede hacernos llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones.

| N° de ítem | Ítem | Validez de Contenido | | Validez de Constructo | | Validez Criterio | | Observaciones |
|------------|---|--|----|--|----|--|----|---------------|
| | | El ítem corresponde a alguna dimensión de la variable. | | El ítem contribuye a medir el indicador planteado. | | El ítem permite clasificar a los sujetos en las categorías establecidas. | | |
| | | SI | No | SI | No | SI | No | |
| 1 | ¿Participa usted en la programación de ingresos y gastos antes de realizar la planificación estratégica? | x | | x | | x | | |
| 2 | ¿La programación de compromiso anual es modificada con mucha frecuencia? | x | | x | | x | | |
| 3 | ¿Todas las programaciones presupuestales para la ejecución cuentan con la autorización documentaria? | x | | x | | x | | |
| 4 | ¿La entidad cuenta con manuales o directivas de procedimiento y seguimiento sobre ejecución presupuestaria? | x | | x | | x | | |
| 5 | ¿Durante la ejecución del presupuesto se realizan acciones de evaluación que permitan mejorar su ejecución? | x | | x | | x | | |
| 6 | ¿La determinación de las metas presupuestales se consolidaron los objetivos de la entidad? | x | | x | | x | | |
| 7 | ¿Los presupuestos asignados a la Municipalidad son ejecutados en su totalidad cada año? | x | | x | | x | | |
| 8 | ¿Participa usted en la toma de decisiones para la determinación del cuadro de necesidades de la entidad? | x | | x | | x | | |
| 9 | ¿Se cuenta con un coordinador especializado en la función de gestionar el presupuesto por resultados? | x | | x | | x | | |
| 10 | ¿La estructura funcional del presupuesto es acorde a los objetivos institucionales establecidos por la entidad? | x | | x | | x | | |
| 11 | ¿El presupuesto asignado a la Municipalidad cada año es ejecutado de acuerdo a las necesidades y demandas reales de la población? | x | | x | | x | | |
| 12 | ¿Se determina constantemente el avance físico y financiera que permita la calidad de gasto? | x | | x | | x | | |

| | | | | | | | | |
|----|--|---|--|---|--|---|--|--|
| 13 | ¿Se cuenta con los documentos pertinentes para la asignación presupuestal para los efectos de bienes, servicios y obras? | x | | x | | x | | |
| 14 | ¿Los documentos fuentes de bienes y servicios y obras están debidamente autorizados por las áreas pertinentes? | x | | x | | x | | |
| 15 | ¿Con que frecuencia ha realizado observaciones a los documentos fuentes que carecen de legalidad y uniformidad? | x | | x | | x | | |
| 16 | ¿Con que frecuencia se le hace llegar un Informe del plan de incentivos? | x | | x | | x | | |
| 17 | ¿En los últimos 5 años la Municipalidad ha recibido un bono por incentivos por logros institucionales? | x | | x | | x | | |
| 18 | ¿La Entidad hace público dentro y fuera sobre las metas cumplidas de cada año? | x | | x | | x | | |

Fuente: Universidad Privada de Huánuco.

Datos del Experto:


Mg. Lister Piundo Flores
ONG ASOCIADA

Anexo 6: Galería de fotos

